MEMORIA 2012

MUTUALIDAD DE PROCURADORES

Índice

1 Carta del Presidente | 3

2 Relación de Consejeros de la Mutualidad | 5

3 Secretaría | 7

3.1 Fondo Social | 11
3.2 Plan de Previsión Asegurado (P.P.A.) | 13
3.3 Seguro Voluntario de Jubilación PROCUPLAN | 14

4 Documentación Legal | 15

4.1 Balance de Situación | 17
4.2 Cuenta Técnica Seguro de Vida | 21
4.3 Resumen General de Reclasificación de Gastos 31/12/2012 | 23
4.4 Estado de Margen de Solvencia | 27
4.5 Estado de Cambios en el Patrimonio Propio | 28
4.5.1 Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos | 28
4.5.2 Estado Total de Cambios en Patrimonio Neto | 28
4.6 Estado de Flujos de Efectivo | 29
4.7 Memoria 2012 | 30
4.8 Informe de Gestión | 50
4.9 Informe de Auditoría | 52
4.10 Informe de Comisión de Control | 55

5 Tesorería | 59

5.1 Activos Financieros a 31/12/2012 | 61
5.2 Presupuesto 2013 | 65
5.3 Informe Comparativo de Gastos a 31/12/2012 | 69

6 Informe del Servicio de Atención al Mutualista | 72

1 Carta del Presidente

Estimados Mutualistas:

En este mi segundo año como Presidente, me dirijo a todos vosotros para daros cuenta mediante esta Memoria de lo que ha sido el ejercicio 2012 en nuestra Mutualidad.

En primer lugar, comentaros que el año pasado iniciamos con gran ilusión, varios proyectos de los cuales al día de hoy podemos deciros que se han llevado a cabo todos y con gran éxito por parte de la Mutualidad y de todos los Consejeros, que día a día compartimos el trabajo con los empleados de la misma.

Uno de ellos para mi es de especial importancia. Me refiero a Mutuaprocuradores Correduría de Seguros S. L. que con el poco tiempo que está en marcha, ya que la autorización por parte de la Dirección General de Seguros Planes y Fondos de Pensiones nos la dieron el 5 de diciembre de 2012, fecha en la que hemos empezado a operar, está obteniendo magníficos resultados.

Destacaré que se ha realizado el trasvase de todas las pólizas que teníamos con las distintas entidades de asistencia sanitaria a la Correduría, dando mejores coberturas y bajando las primas.

Esto siempre en aras de satisfacer a nuestros Mutualistas dando productos de calidad y la mejor prima competitiva del mercado, cuestión que ahora desde la Correduría sí podemos hacer pues desde la Mutualidad teníamos dificultades para poder realizar su gestión adecuadamente. Hay que tener en cuenta que lo más importante de la Correduría es que sus beneficios van destinados en su totalidad al Fondo Social.

Los datos estadísticos más relevantes sobre nuestra Correduría, representan:

-Salud: 2.500 pólizas, aproximadamente, intervenidas en el ejercicio 2013.

-Accidentes: 8.500 pólizas intervenidas, póliza colectiva.

-Responsabilidad Civil: Presupuestadas RC colectivas para diferentes Colegios.

-Autos: 50 pólizas intervenidas en el ejercicio 2013.

-Oficinas: 50 pólizas intervenidas en el ejercicio 2013.

En segundo lugar, y no de menor importancia, ha sido la transformación que se ha realizado en el ejercicio 2012 de la Capitalización Colectiva a la Capitalización Individual.

Esto ha conllevado que le dediquemos largas jornadas de trabajo, con equipos multidisciplinares para poder alcanzar nuestros objetivos de la mejor manera posible.

Así como la aplicación de todo el contenido que marca la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre Actualización, Adecuación y Modernización del Sistema de Seguridad Social, que en su Disposición Adicional cuadragésimo sexta -que todos conocemos-, y que ha supuesto grandes desvelos para poder llevar a nuestros Mutualistas las mejores condiciones y coberturas tanto de forma alternativa, como complementaria al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

En este caso, aunque afecta al ejercicio 2013, deciros que a fecha de este informe hemos abonado en concepto de subsidios por fallecimiento cuatro siniestros, por importe de 400.000€.

Cuestión importante, ya que nunca queremos ni creemos que eso nos pueda pasar a ninguno de nosotros, es que al menos desde la Mutualidad tenemos la gran satisfacción de que a las familias las podemos dejar en mejor situación.

Esto creo es importante que todos los Mutualistas lo conozcan pues desde luego este paso tanto cuantitativo como cualitativo que se está dando para próximos ejercicios también lo veremos en mejoras de capitales de falle-

cimiento y, como espero y deseo, se trasladarán al resto de las prestaciones y mas concretamente a las pensiones tanto de jubilación, como viudedad, que son uno de nuestros grandes objetivos para el próximo año, en definitiva realizar el máximo esfuerzo en este sentido y encontrar caminos y viabilidad para poder realizarlo.

Asimismo indicaros que los planes de pensiones garantizados, más conocidos como PPAS, se empezaron a comercializar con fecha 5 de diciembre y ya en el año 2012 muchos compañeros decidieron aumentar su pensión de jubilación con este producto confiando en nosotros. A lo largo de los primeros meses del 2013 continuaron, con gran satisfacción por nuestra parte, dándonos su confianza para poder tener unas cuantías superiores a la hora de percibir su pensión.

A todos ellos felicitarles por su gran acierto. Al mismo tiempo manifestarles mi agradecimiento en nombre del Consejo Directivo y en el mío propio, por su gran seguridad en esta Institución. Sus capitales a esta fecha están muy cerca del millón de euros.

En este mismo orden de cosas, informaros que este año presentaremos en la Asamblea, para que todos lo conozcan y poder tener información de primera mano, los Planes Individualizados de Ahorro Sistemático denominados PIAS. Se trata de un producto similar a los planes de pensiones, pero con una característica que los hacen muy atractivos para el ámbito de los Procuradores, o mas bien de los profesionales independientes, cual es en que a la hora de cobrar la pensión de jubilación tienen prácticamente muy poca tributación. Esto los hace especialmente indicados para que a la hora de llegar ese momento, pensemos en este producto como una cuestión importante a tener en cuenta.

Por otra parte, no me quiero olvidar del que ha sido para todos un producto, ya de larga duración, el Seguro Voluntario de Jubilación más conocido como PROCUPLAN. Pretendemos a lo largo del 2013 darle un gran impulso ya que consideramos es muy atractivo y que encaja perfectamente en nuestro colectivo.

Por lo tanto, os animo a que tengáis en cuenta estos productos como una forma de mejorar vuestra pensión futura.

También comentaros de forma breve, como culminación al mandato de todo nuestro Consejo Directivo y mío como Presidente, la consecución de la asistencia medico-farmacéutica gratuita. Esto, que ya lo he informado en todos los Colegios y, a través de una comunicación, a todos los Mutualistas ha sido un gran logro que se ha obtenido desde este Consejo Directivo. No quiero que pase desapercibido ya que con ello se han beneficiado los Mutualistas, tanto activos como pasivos, por ello entendemos perfectamente lógico que se recibiera el mandato de la Asamblea anterior cuando informamos sobre la adaptación a la cuota de la Seguridad Social. Este logro nunca hubiera sido posible sin mi equipo más cercano de colaboradores, pues no hubiera podido llevar a cabo todo lo que se ha hecho a lo largo de estos años, por ello, quiero que consten estas palabras de felicitación dentro de este informe del Presidente.

Otro punto importante son las visitas que hemos realizado a los Colegios, que para que os hagáis una idea se han visitado 17, donde hemos podido informar directamente de todas estas adaptaciones, modificaciones, cambios y nuevos productos, así como presentar en primera persona la Correduría de los y para los Procuradores.

Para mi ha sido muy satisfactorio poder recibir de primera mano todas las sugerencias y propuestas que nos han presentado en los distintos Colegios que hemos podido visitar. A todos ellos, a sus Decanos, a sus Juntas de Gobierno, darles también las gracias públicamente por su gran labor de acogimiento que nos han hecho, dejando sus familias y sus trabajos en ese momento al margen, para poder estar con nosotros y conseguir que la Mutualidad deje de ser esa gran desconocida.

No obstante y antes de finalizar deciros que soy consciente de que nos quedan muchos Colegios por visitar y lo haremos a la mayor brevedad posible, con las mismas ganas e ilusión de cuando empezamos. Todos vosotros sois conscientes además que debemos de realizar y preparar todos los trabajos para el ejercicio 2014, pues como nos han comunicado desde las distintas Administraciones, y mas concretamente desde la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, el 1 de enero de 2014 entra en vigor Solvencia II, como ya hemos comentado en muchas ocasiones.

En este sentido, para vuestra tranquilidad, deciros que esto no requerirá subidas de cuotas, pues fundamentalmente, afecta al área financiero-contable, donde nos exigen una serie de adaptaciones que debemos de tener en cuenta, pues nos obliga mas el ámbito de la Unión Europea, que el ámbito español.

Para finalizar y con ello cerrar mi informe, deciros que económicamente hemos obtenido unos resultados que han superado todas nuestras expectativas con creces, con una cifra antes de aplicación contable en torno a los 20 millones de euros, siendo éstos los mejores datos de los últimos ejercicios.

Quedo a vuestra disposición para cuantas aclaraciones o sugerencias podáis realizar.

Atentamente os saluda.

Ángel Ramón Fabregat Ornaque
PRESIDENTE

2 Relación de Consejeros de la Mutualidad

D. Angel Ramon Fabregat Ornaque
Presidente
Tarragona

D. Francisco Bethencourt M. De Lara
Secretario
Las Palmas

D. Iñigo Olaizola Ares
Coordinador
Vizcaya

D. Antonio Rentero Jover
Vice-Presidente
Murcia

D. Antonio Sorribes Calle
Tesorero
Madrid

D. Francisco Bernal Mate
Vocal Comisión
Málaga

Vocales

D. Cesar Alonso Zamorano - *Valladolid*
D. Serafin Andres Laborda - *Zaragoza*
D. Miguel Angel Gomez Castaño - *Salamanca*
Dª Mª Del Mar Gazquez Alcoba - *Almería*
Dña. Ana Isabel Peinado Rivas - *Segovia*
D. Jose Maria Ramírez Bercero - *Barcelona*
D. Lorenzo Christian Ruiz Martinez - *Elche*
D. Luis Sanchez Gonzalez - *A Coruña*
D. Jacobo Varela Puga - *Lugo*

Vocal Nato

D. Juan Carlos Estévez Fdez-Novoa
Presidente del Consejo General de Procuradores

Vocales De Entidad Protectora

D. Jose Gabriel García Lirola - *Granada*
D. Juan Salavert Escalera - *Valencia*
Dña. Maria Luisa Valero Hernández - *Terrassa*
Dña. Carmen Vidal Maestre - *Alicante*

Vocales Honorarios

D. Jorge Deleito Garcia - *Madrid*
D. Jose Maria Noguera Salort - *Tarragona*

Director General

D. Jose Manuel Romar Lage

3 Secretaría

Reuniones | 9

3.1 Fondo Social | 10
3.2 Plan de Previsión Asegurado (PPA) | 12
3.3 Seguro Voluntario de Jubilación *PROCUPLAN* | 13

Asamblea General Ordinaria de Representantes

26 de mayo de 2012

Consejo Directivo

17 DE FEBRERO DE 2012
20 DE ABRIL DE 2012
25 DE MAYO DE 2012
26 DE MAYO DE 2012
27 DE JULIO DE 2012
28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
21 DE DICIEMBRE DE 2012

Comisión Ejecutiva

20 DE ENERO DE 2012
12 DE MARZO DE 2012
23 DE MARZO DE 2012
27 DE ABRIL DE 2012
22 DE JUNIO DE 2012
21 DE SEPTIEMBRE DE 2012
5 DE NOVIEMBRE DE 2012
21 DE DICIEMBRE DE 2012

Comisión de Inversiones

27 DE ENERO DE 2012
10 DE FEBRERO DE 2012
18 DE MAYO DE 2012
8 DE JUNIO DE 2012

Comisión de Control

3 DE FEBRERO DE 2012
17 DE FEBRERO DE 2012
9 DE MARZO DE 2012

- Envío de copia de las Actas a los señores Consejeros y Colegios de Procuradores.

- Traslado de los acuerdos a los interesados.

- Confección de instancias, certificaciones y demás trabajos ordenados por la Presidencia, para atender las reclamaciones y peticiones oficiales ante los Ministerios y demás Organismos.

- Otros trabajos, como Convocatoria a Juntas, traslado de expedientes a los Médicos Asesores, revisiones de expedientes de invalidez temporal, solicitud y control de las certificaciones semestrales de fe de vida.

3.1 Fondo Social

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Directivo con fecha 17 de febrero de 2012, ratificado por la Asamblea General de Representantes, en su sesión de 26 de mayo de 2012, se aprobó la dotación económica del Fondo Social para el ejercicio 2012, tal como se recoge en el balance, para la dotación de la siguientes prestaciones:

Complemento de las Pensiones por Jubilación

Con la cantidad destinada al concepto de "Mejora de la pensión de jubilación", se ha equiparado a todos los actuales pasivos que se jubilaron con edad inferior a 70 años, a la cuantía vigente para este tramo de edad, es decir, 477€ para la 1ª categoría, 364€ para la 2ª y 239€ para la 3ª, importe abonado en una entrega extra, en el mes de julio de 2012.

Complemento de las Pensiones por Viudedad

Respecto a la cantidad dotada para el concepto de "Mejora de la pensión de viudedad" se ha equiparado a todos los pensionistas de viudedad a las cuantías vigentes en la actualidad, es decir, 157€ para la 1ª categoría, 100€ para la 2ª y 77€ para la 3ª, importe abonado en una entrega extra, en el mes de julio de 2012.

Prestación por Orfandad

Con la dotación correspondiente a esta prestación se ha abonado una pensión de 60€ mensuales, en concepto de ayuda por orfandad, a todos los hijos menores de 18 años de los Mutualistas fallecidos, hasta diciembre inclusive del año que cumplen esta edad.

Balance de situación Fondo Social

31 de diciembre de 2012

	DOTADO 2.012	CONSUMIDO 2.012	DIFERENCIA PRESUPUESTO
MEJORA PENSION JUBILACION	450.000,00 €	424.335,90 €	25.664,10 €
MEJORA PENSION VIUDEDAD	115.000,00 €	106.091,06 €	8.908,94 €
PENSION ORFANDAD	50.000,00 €	40.732,73 €	9.267,27 €
OTRAS AYUDAS EXTRAORDINARIAS	203.000,00 €	205.311,50 €	-2.311,50 €
TOTAL	**818.000,00 €**	**776.471,19 €**	**41.528,81 €**

CUOTA FONDO SOCIAL	658.197,92 €
INGRESOS DE GESTIÓN	601,82 €
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.659,38 €
TOTAL INGRESOS FONDO SOCIAL 2012	**660.459,12 €**

TOTAL CONSUMIDO FONDO SOCIAL 2012	**776.471,19 €**

DIFERENCIA FONDO SOCIAL 2012	**-116.012,07 €**

FONDO SOCIAL 2.012 NO PRESUPUESTADO	987.752,11 €
DIFERCENCIA PRESUPUESTO 2012	41.528,81 €
TOTAL INGRESOS FONDO SOCIAL	660.459,12 €
TOTAL APORTACIÓN FONDO SOCIAL 2013	**1.689.740,04 €**

Presupuesto Gastos 2.013

CONCEPTO	IMPORTE
MEJORA PENSION JUBILACION	450.000,00 €
MEJORA PENSION VIUDEDAD	120.000,00 €
ORFANDAD	50.000,00 €
AYUDAS EXTRAORDINARIAS (1)	210.000,00 €
TOTAL	**830.000,00 €**
SALDO FONDO SOCIAL 2012	1.689.740,04 €
DIFERENCIA FONDO SOCIAL 2013	**859.740,04 €**

(1) Contrato CASER Seguro de Accidentes.

3.2 Plan de Previsión Asegurado (P.P.A.)

El Plan de Previsión Asegurado de la Mutualidad constituye una de las modalidades de seguro puesto a disposición de los Procuradores, empleados de los Organismos vinculados a la Profesión y Despachos profesionales, así como a los familiares de todos los incluidos, hasta el segundo grado, con el propósito de servir como sistema de ahorro y previsión voluntario.

Tiene por objeto la cobertura de la contingencia principal de Jubilación, produciéndose además el derecho al cobro de las prestaciones aseguradas (Incapacidad Absoluta y Permanente para todo trabajo y Fallecimiento Asegurado durante la vigencia del seguro).

El tipo de interés aplicado para el año 2012 ha sido el 3,37%

TOTAL PÓLIZAS PROCU-PPA a 31/12/2012: 59

	Nº POLIZAS	IMPORTE
ALTAS	22	112.000,00 €
MOVILIZACIONES	37	265.027,92 €
TOTAL	**59**	**377.027,92 €**

3.3 Seguro Voluntario de Jubilación PROCUPLAN

Censo de pólizas activas

Pólizas individuales:

Pólizas Temporales: 989
Alta seguro menor de 60 años.
Vencimiento fijo. Con seguro de vida adicional.
Pólizas Renovables: 49
Alta seguro mayor de 65 años.
Vencimiento anual renovable. Sin seguro de vida.

Total: 1.038

Pólizas Colectivas:

Colegio de Burgos: 77
Colegio de Lugo: 70
Todas las pólizas colectivas tienen tarifa temporal.

Total: 147

TOTAL PÓLIZAS ACTIVAS PROCUPLÁN 31/12/2012: 1.185

Ingresos del ejercicio

Pólizas Individuales:

- Total recibos emitidos: 2.528
- Recibos anulados: 9

Total importe recibos emitidos (banco): ..... 1.192.284,59 €
Recargos por fraccionamiento de cuotas: ..... 4.835,17 €
Gastos de devolución abonados: ..... 265,90 €
Recibos anulados: ..... 1.679,67 €
Cuotas consorcio seguros (996 pólizas): ..... 29,88 €

Total cuotas por pólizas individuales: ..... 1.187.419,54 €

Pólizas Colectivas:

- Total recibos emitidos: 934
- Recibos anulados: 0

Total importe recibos emitidos (banco): ..... 53.988,75 €
Recargos por fraccionamiento: ..... 463,51 €
Cuotas consorcio seguros (150 pólizas): ..... 4,50 €

Total cuotas por pólizas colectivas: ..... 53.520,74 €

Aportaciones:

En el ejercicio 2012 no se han realizado aportaciones iniciales a procuplan (altas de pólizas renovables).
No están admitidas las aportaciones extraordinarias al seguro.

TOTAL CUOTAS PROCUPLÁN 2012: 1.240.940,28 €

Pagos Por Prestaciones

Vencimiento De Contratos (Jubilación):

Pólizas con opción capital único:
Vencimientos fijos – 24 pólizas temporales: ..... 664.447,02 €
Cancelación voluntaria – 8 pólizas renovables: ..... 283.215,47 €
Pagado neto (capitales): ..... 947.662,49 €

Pólizas con opción de renta vitalicia:
1 póliza temporal
Pagado neto (12 mensualidades): ..... 1.310,16 €

Total pagado (neto): ..... 948.972,65 €

Rescates

18 pólizas canceladas - abono valor de rescate
Total pagado (neto): ..... 151.942,82 €

Fallecimiento

4 pólizas temporal s– capital + seguro vida ..... 86.117,30 €
1 póliza renovable – solo capital acumulado .... 11.234,06 €
sin retención – tributación: imp. sucesiones

Total pagado: ..... 97.351,36 €

Retenciones

100 pólizas - retenciónes ingresadas hacienda

Total pagado: ..... 80.149,84 €

TOTAL PAGOS PROCUPLÁN 2012: 1.278.416,67 €

4 Documentación Legal

4.1 Balance de Situación | 16
4.2 Cuenta Técnica Seguro de Vida | 20
4.3 Resumen General de Reclasificación de Gastos (31/12/12) | 22
4.4 Estado de Margen de Solvencia | 26
4.5 Estado de Cambios en el Patrimonio Propio | 27
4.5.1 Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
4.5.2 Estado Total de Cambios en Patrimonio Neto
4.6 Estado de Flujos de Efectivo | 28
4.7 Memoria 2012 | 29
4.8 Informe de Gestión | 49
4.9 Informe de Auditoría | 51
4.10 Informe de la Comisión de Control | 55

4.1 Balance de Situación

31 de diciembre de 2012

HOJA 1

BALANCE AÑO 2012 MUTUALIDAD PREVISION PROCURADORES C/ BARBARA DE BRAGANZA, 2 1 EURO = 166.386 PESETAS **EUROS**

NUM.DE CUENT	A C T I V O	SALDO MES 12/2012	SALDO MES 12/2011
A	ACTIVO	228.702.247,20	211.875.975,97
AA	EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	3.628.800,65	4.155.313,30
5700	CAJA, EUROS	1.390,85	5.381,61
5720	BANCOS, CUENTAS CORRIENTES EUROS	1.937.669,76	844.179,58
5722	TESORERIA - BANCOS FONDO SOCIAL	1.689.740,04	5.752,11
5760	INVERS.A CORTO PLAZO DE G.LIQUIDE		1.500.000,00
5760 001	REPOS		1.500.000,00
5762	INVERSION FINANCIERA FONDO SOCIAL		1.800.000,00
5762 001	REPOS		1.800.000,00
AB	ACTIVOS FINANCIEROS MANT. PARA NEG.	18.378.616,51	25.644.514,00
AB 02	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	18.378.616,51	25.644.514,00
2510	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	18.378.616,51	25.644.514,00
2510 101	CARTERA DE NEGOCIACIO	18.378.616,51	25.644.514,00
AC	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR		3.868.746,00
AC 02	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		3.868.746,00
2510	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		3.868.746,00
2510 200	OT.ACTIV FINAN.V.RAZ.		3.868.746,00
AD	ACTIVOS FINANCIEROS DISPON. VENTA	10.039.599,79	7.823.753,96
AD 01	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	10.039.599,79	7.823.753,96
2500	INVER.FINANC.INSTRUMENT.PATRIMONI	10.039.599,79	7.823.753,96
2500 301	ACTIVO FINANCIERO DIS	6.113.426,67	7.125.213,00
2500 302	ACTIVOS FINAN.DISPON.	3.926.173,12	698.540,96
AE	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	61.407.427,39	71.152.134,06
AE 01	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	48.086.494,90	60.942.095,32
2510	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	48.086.494,90	60.942.095,32
2510 400	PRESTAMOS Y PARTIDAS	48.086.494,90	60.942.095,32
AE 02	PRÉSTAMOS	102.155,28	
AE 0203	PRÉSTAMOS A OTRAS PARTES VINCULADAS	102.155,28	
2420	CREDITOS EMPRESAS VINCULADAS	102.155,28	
AE 03	DEPÓSITOS A ENTIDADES DE CRÉDITO	13.000.000,00	10.000.000,00
2520	DEPOSITOS EN ENTIDADES DE CREDITO	13.000.000,00	10.000.000,00
2520 400	DEP.ENT.CREDITO PREST	13.000.000,00	10.000.000,00
AE 09	OTROS CRÉDITOS	218.777,21	210.038,74
AE 0902	RESTO DE CRÉDITOS	218.777,21	210.038,74
2600	FIANZAS CONSTITUIDAS	41.863,96	29.432,20
2601	OTROS DEPOSITOS	2.400,00	2.400,00
4402	DEUDORES DIVERSOS	367,45-	6.000,00
4415	EFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS	186.186,88	175.213,78
4600	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES		6.300,00
4904	PROV. INSOLVENCIAS RECIBOS EMITID	11.306,18-	9.307,24-
AF	INVERSIONES MANTENIDAS HASTA VTO.	121.797.715,74	87.254.741,83
2510	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	121.797.715,74	87.254.741,83
2510 500	CARTERA A VENCIMIENTO	121.797.715,74	87.254.741,83
AI	INMOVILIZADO MATERIAL E INV. INMOB.	7.533.322,32	7.588.350,64
AI 01	INMOVILIZADO MATERIAL	2.736.806,22	2.753.903,74
2101	TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.034.831,15	2.034.831,15
2101 001	SEDE SOCIAL BB2	2.034.831,15	2.034.831,15

4.1 Balance de Situación

31 de diciembre de 2012

HOJA 2

BALANCE AÑO 2012 MUTUALIDAD PREVISION PROCURADORES C/ BARBARA DE BRAGANZA, 2 MADRID V 85599611

NUM.DE CUENT	A C T I V O	SALDO MES 12/2012	SALDO MES 12/2011
2111	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.085.898,15	1.085.898,15
2111 001	SEDE SOCIAL BB2	1.085.898,15	1.085.898,15
2160	MOBILIARIO	279.701,57	274.054,96
2170	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACI	260.826,65	266.741,15
2810	AMORTIZ. ACUM.INMOVILIZADO MATERI	422.688,67-	401.352,67-
2810 001	SEDE SOCIAL BB2	422.688,67-	401.352,67-
2816	AMORTIZACION ACUMULADA MOBILIARIO	253.825,96-	249.078,43-
2817	AMORZ.ACUM.EQUIPOS PROCESO INFORM	247.936,67-	257.190,57-
AI 02	INVERSIONES INMOBILIARIAS	4.796.516,10	4.834.446,90
2102	INV.INMOB. - TERRENOS/BIENES NATU	3.617.477,60	3.617.477,60
2102 001	SEDE SOCIAL BB2	3.617.477,60	3.617.477,60
2112	INV.INMOB. - CONSTRUCCION	1.930.485,59	1.930.485,59
2112 001	SEDE SOCIAL BB2	1.930.485,59	1.930.485,59
2820	AMORT.ACUM.INV.INMOB - CONSTRUCCI	751.447,09-	713.516,29-
2820 001	SEDE SOCIAL BB2	751.447,09-	713.516,29-
AJ	**INMOVILIZADO INTANGIBLE**	**73.374,19**	**108.882,58**
AJ 03	OTRO ACTIVO INTANGIBLE	73.374,19	108.882,58
2060	APLICACIONES INFORMATICAS	1.025.676,85	979.656,85
2806	AMORTIZACIONES ACUMULADAS (A DEDU	952.302,66-	870.774,27-
AK	**PARTICIPAC. ENTIDADES GRUPO Y ASOC.**	**3.100,00**	
AK 03	PARTICIPACIONES EMPRESAS DEL GRUPO	3.100,00	
2403	PARTICIPACIONES EMPRESAS VINCULAD	3.100,00	
AL	**ACTIVOS FISCALES**	**294.811,62**	**369.162,60**
AL 01	ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	294.811,62	369.162,60
4709	HCDA.PUBLICA DEUDOR POR DEVOL.IMP	294.811,62	369.162,60
AM	**OTROS ACTIVOS**	**5.545.478,99**	**3.910.377,00**
AM 03	PERIODIFICACIONES	5.545.478,99	3.910.377,00
5620	INTERESES A COBRAR NO VENCIDOS	5.545.478,99	3.910.377,00
5620 101	CARTERA NEGOCIACION	700.468,49	829.921,94
5620 200	OT.ACT.FINAN.VAL.RAZ.		20.753,53
5620 400	PRESTAMOS Y PARTIDAS	442.010,39	381.222,07
5620 500	CARTERA A VENCIMIENTO	4.402.800,11	2.678.479,46

4.1 Balance de Situación

31 de diciembre de 2012

HOJA 3

BALANCE AÑO 2012 MUTUALIDAD PREVISION PROCURADORES C/ BARBARA DE BRAGANZA, 2 1 EURO = 166,386 PESETAS **EUROS**

NUM.DE CUENT	P A S I V O	SALDO MES 12/2012	SALDO MES 12/2011
P	PASIVO	204.677.365,81	189.386.755,14
PC	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	1.832.624,85	1.964.304,89
PC 09	OTRAS DEUDAS	1.832.624,85	1.964.304,89
PC 0901	DEUDAS CON ADMINISTRAC. PÚBLICAS	34.670,92	44.207,79
4750	HACIENDA PUBLICA ACREED C.FISCALE	4.601,86	2.840,85
4751	HACIENDA PUBLICA ACREED.RETENCION	16.872,23	22.433,06
4760	ORGANISMOS SEGURIDAD SOCIAL ACREE	13.171,57	18.910,06
4780	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	25,26	23,82
PC 0903	RESTO DE OTRAS DEUDAS	1.797.953,93	1.920.097,10
1635	FONDO SOCIAL	1.689.740,04	1.805.752,11
1635 001	APORTACION FONDO SOCI	1.689.740,04	1.805.752,11
1710	OTRAS DEUDAS	2.476,31	2.214,29
1800	FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO	58.367,54	31.391,78
4100	ACREEDORES PRESTACION SERVICIOS P	24.197,39	20.354,43
4101	ACREEDORES MUTUALISTAS PREST. SER	22.824,67	55.984,94
5550	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	347,98	4.399,55
PE	PROVISIONES TÉCNICAS	202.844.740,96	187.422.450,25
PE 03	PROVISIÓN DE SEGUROS DE VIDA	202.419.322,63	187.164.853,98
PE 0303	PROVISIÓN MATEMÁTICA	202.419.322,63	187.164.853,98
3120	PROVISIONES MATEMATICAS	202.419.322,63	187.164.853,98
PE 04	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES	425.418,33	257.596,27
3510	PROVISIONES PDTES LIQUID/PAGO	405.160,31	245.329,78
3520	PROVISIONES PDTES DECLARACION	20.258,02	12.266,49

4.1 Balance de Situación

31 de diciembre de 2012

HOJA 4

BALANCE AÑO 2012 MUTUALIDAD PREVISION PROCURADORES C/ BARBARA DE BRAGANZA, 2 1 EURO = 166.386 PESETAS **EUROS**

NUM.DE CUENT	PATRIMONIO NETO	SALDO MES 12/2012	SALDO MES 12/2011
R	PATRIMONIO NETO	24.024.881,39	22.489.220,83
RA	FONDOS PROPIOS	25.566.153,11	25.467.827,80
RA 01	CAPITAL O FONDO MUTUAL	2.262.513,71	2.164.188,40
RA 0101	CAPITAL ESTRUCTURADO O FONDO MUTUAL	2.262.513,71	2.164.188,40
1010	FONDO MUTUAL	2.262.513,71	2.164.188,40
RA 03	RESERVAS	23.303.639,40	23.303.639,40
RA 0303	OTRAS RESERVAS	23.303.639,40	23.303.639,40
1130	OTRAS RESERVAS	23.303.639,40	23.303.639,40
RB	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	1.541.271,72-	2.978.606,97-
RB 01	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIB. VENTA	1.541.271,72-	2.978.606,97-
1330	AJUS.VALOR.ACTIVOS FINAN DISP VEN	1.541.271,72-	2.978.606,97-
1330 250	INVER.FINAN.EN INSTRU	1.632.757,48-	2.819.657,53-
1330 302	ACCIONES-INSTRUMENTOS	91.485,76	158.949,44-

4.2 Cuenta Técnica Seguro de Vida

31 de diciembre de 2012

HOJA 1

BALANCE AÑO 2012 MUTUALIDAD PREVISION PROCURADORES C/ BARBARA DE BRAGANZA, 2 1 EURO = 166,386 PESETAS **EUROS**

NUM.DE CUENT	CUENTA TECNICA VIDA	SALDO MES 12/2012	SALDO MES 12/2011
T	CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA		
TB 01	PRIMAS IMPUT. EJER.NETAS REASEGURO	14.336.111,55	13.123.370,52
TB 0101	PRIMAS DEVENGADAS	14.336.111,55	13.123.370,52
TB 0101 1	SEGURO DIRECTO	14.336.111,55	13.123.370,52
7011	GESTION CUOTAS MUTUALISTAS	14.336.111,55	13.123.370,52
TB 02	INGRESOS INMOV. MAT. E INVERSIONES	13.960.013,59	13.559.811,20
TB 0201	INGRESOS PROCED. INV. INMOBILIARIAS	237.528,40	262.466,26
7520	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	237.528,40	262.466,26
TB 0202	INGRESOS PROCED. INVER. FINANCIERAS	11.803.490,35	11.189.512,68
7607	INGRESOS INSTRUMENTOS DE PATRIMON	31.999,11	47.893,98
7607 302	DIVIDENDOS DE ACCIONE	31.999,11	47.893,98
7613	ING. VALORES REPRESENT. DE DEUDA	11.179.655,05	10.598.984,37
7613 101	CARTERA NEGOCIACION	1.670.311,50	1.295.764,95
7613 200	OT.ACT.FINAN.V.RAZ. C	181.605,56	81.626,47
7613 400	PRESTAMOS Y PARTIDAS	3.047.848,48	5.180.082,40
7613 500	CARTERA A VENCIMIENTO	6.279.889,51	4.041.510,55
7624	INGRESOS DE CREDITOS OTRAS EMPRES	509.903,29	408.234,66
7624 400	PRESTAMOS Y PARTIDAS	509.903,29	408.234,66
7699	RESTO DE INGRESOS FINANCIEROS	81.932,90	134.399,67
TB 0204	BENEFICIOS REAL. INMOV. MAT. E INV.	1.918.994,84	2.107.832,26
TB 0204 2	DE INVERSIONES FINANCIERAS	1.918.994,84	2.107.832,26
7630	BENEF.DE CARTERA DE NEGOCIACION	1.549.632,17	2.075.799,72
7630 101	CARTERA NEGOCIACION	1.549.632,17	2.075.799,72
7631	BENEF.ACT.FINAN.V.RAZ.CAMBIOS P Y	322.031,96	17.210,00
7631 200	VALORES REPRESENTATIV	322.031,96	17.210,00
7632	BENFICIO DISPONIBLE PARA VENTA	41.147,49	
7632 250	INVERS.FINANC.-INSTRU	41.147,49	
7663	BENEF.PARTICIP.Y VALORES REP.DEUD	6.183,22	14.822,54
7663 001	REPOS	6.183,22	14.822,54
TB 04	OTROS INGRESOS TÉCNICOS	48.341,30	48.119,34
7790	OTROS INGRESOS DE GESTION	15.077,77	48.112,74
7791	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	33.263,53	6,60
TB 05	SINIESTRALIDAD EJER. NETA REASEGURO	6.206.869,81-	6.070.733,56-
TB 0501	PRESTACIONES Y GASTOS PAGADOS	5.502.572,99-	5.611.112,20-
TB 0501 1	SEGURO DIRECTO	5.502.572,99-	5.611.112,20-
6010	VENCIMIENTOS (SUPERVIVENCIA)	13.382,21-	8.708,02-
6011	CAPITALES (MUERTE)	583.414,40-	812.367,45-
6012	RENTAS	4.746.021,28-	4.535.713,98-
6012 001	PRESTACIONES DE JUBIL	3.464.880,92-	3.267.636,76-
6012 002	PRESTACIONES DE VIUDE	971.497,86-	968.746,92-
6012 003	PRESTACIONES DE INCAP	309.642,50-	299.330,30-
6013	RESCATES	159.755,10-	253.722,75-
TB 0502	VARIACIÓN PROVISIÓN PRESTACIONES	167.822,06-	36.989,86
TB 0502 1	SEGURO DIRECTO	167.822,06-	36.989,86
6934	DOT. A LA PROV. PRESTACIONES VIDA	251.368,72-	150.341,36-
7935	APLICACION PROV. PRESTACIONES VID	83.546,66	187.331,20
TB 0503	GASTOS IMPUTABLES A PRESTACIONES	536.474,76-	496.611,22-
0112	REPARACION Y CONSERVACION	65.562,17-	70.309,81-
0122	SERVICIOS EXTERIORES - PREST.VIDA	91.325,16-	103.650,37-
0144	GASTOS DE PERSONAL - PREST. VIDA	349.439,26-	265.075,30-
0188	DOT. A LA AMORTZ.PRESTACIONES VID	30.148,17-	57.575,74-
TB 06	VARIACIÓN OTRAS PROV. T.NETAS REAS.	15.254.468,65-	9.528.871,85-
TB 0601	PROVISIONES PARA SEGUROS DE VIDA	15.254.468,65-	9.528.871,85-
TB 0601 1	SEGURO DIRECTO	15.254.468,65-	9.528.871,85-

4.2 Cuenta Técnica Seguro de Vida

31 de diciembre de 2012

HOJA 2

BALANCE AÑO 2012 MUTUALIDAD PREVISION PROCURADORES C/ BARBARA DE BRAGANZA, 2 MADRID V 85599611

NUM.DE CUENT	CUENTA TECNICA VIDA	SALDO MES 12/2012	SALDO MES 12/2011
6931	DOTACION PROVISION MATEMATICA	202.419.322,63-	187.164.853,98-
7931	PROVISIONES MATEMATICAS APLICADAS	187.164.853,98	177.635.982,13
TB 08	GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	883.105,12-	779.929,34-
TB 0801	GASTOS DE ADQUISICIÓN	210.251,87-	182.749,59-
0301	COMISION Y OTROS GAST. ADQUISICI	25.216,34-	27.042,24-
0302	SERVICIOS EXTERIORES ADQUISICION	39.040,29-	31.610,84-
0304	GASTOS DE PERSONAL ADQUISICION VI	134.399,80-	101.952,04-
0308	DOT A LA AMORTZ ADQUISICION VIDA	11.595,44-	22.144,47-
TB 0802	GASTOS DE ADMINISTRACION	672.853,25-	597.179,75-
0311	GAST. IMPUTABLES A GAST. ADMINIST	75.648,70-	81.126,76-
0312	SERVICIOS EXTERIORES ADMINISTRACI	159.218,73-	143.763,41-
0314	GAST.PERSONAL IMPUTABLES ADMINIST	403.199,23-	305.856,18-
0318	DOT. AMORTZ. IMPUTABLE ADMINIST.	34.786,59-	66.433,40-
TB 09	OTROS GASTOS TÉCNICOS	510.394,87-	471.286,15-
TB 0901	VARIACIÓN DETERIORO INSOLVENCIAS	1.998,94-	14.472,07
6971	VARIACION DETERIORO POR INSOLVENC	1.998,94-	
7971	REVERSION DETER PRIMAS PDTS COBRO		14.472,07
TB 0903	OTROS	508.395,93-	485.758,22-
0722	SERVICIOS EXTERIORES O.GST.TECNIC	128.808,76-	163.107,95-
0744	GAST.PERSONAL IMPUT. A OT.GTS.TEC	349.439,16-	265.075,17-
0788	DOT.AMORTZ.IMPUT.A OT.GTS.TECNICO	30.148,01-	57.575,10-
TB 10	GASTOS INMOV. MAT. E INVERSIONES	5.489.627,99-	9.880.480,16-
TB 1001	GASTOS GESTIÓN INMOV. E INVERSIONES	286.634,62-	392.677,78-
TB 1001 1	GASTOS INMOV. MAT. E INV. INMOB.	280.520,13-	379.688,33-
0522	SERVICIOS EXTERIORES - INVERSIONE	159.839,75-	285.628,45-
0533	TRIBUTOS IMPUTABLE INVERSIONES	13.160,56-	12.498,25-
0844	GASTOS PERSONAL IMPUT.INVERSIONES	107.519,82-	81.561,63-
TB 1001 2	GASTOS INVERSIONES Y CUENTAS FINANC	6.114,49-	12.989,45-
6613	INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS	6.072,18-	12.981,50-
6613 101	CARTERA NEGOCIACION	1.264,71-	4.583,81-
6613 400	PRESTAMOS Y PARTIDAS	3.401,27-	6.305,57-
6613 500	CARTERA A VENCIMIENTO	1.406,20-	2.092,12-
6699	REDONDEO EUROS	42,31-	7,95-
TB 1002	CORREC. VALOR INMOV. E INVERSIONES	47.207,31-	55.646,39-
TB 1002 1	AMORTIZ. INMOV. MAT. E INV. INMOB.	47.207,31-	55.646,39-
0588	DOT.A LA AMORTZ. IMPUT INVERSIONE	47.207,31-	55.646,39-
TB 1003	PÉRDIDAS PROCED. INMOV. E INVERSION	5.155.786,06-	9.432.155,99-
TB 1003 2	DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	5.155.786,06-	9.432.155,99-
6630	PERDIDAS DE CARTERA DE NEGOCIACIO	3.654.206,59-	2.888.685,36-
6630 101	CARTERA NEGOCIACION	3.654.206,59-	2.888.685,36-
6631	PERDIDAS ACT.FIN.V.RAZ.CAMBIOS PY	1.322.341,00-	2.432.680,00-
6631 200	VALORES REPRESENTATIV	1.322.341,00-	2.432.680,00-
6632	PERDIDAS DE DISPONIBLES PARA VENT	113.379,88-	4.110.790,63-
6632 250	INVER.FINAN.INSTRUMEN	113.379,88-	4.110.790,63-
6660	PERDIDAS VALORES REPRESENT. DEUDA	65.858,59-	
6660 400	PRESTAMOS Y PARTIDAS	65.858,59-	

4.3 Resumen General Reclasificación de Gastos

31 de diciembre de 2012

RESUMEN GENERAL DE LA RECLASIFICACION CERRADA AL MES 12 2012 — MUTUALIDAD PREVISION PROCURADORES — HOJA 1

CUENTAS	GTOS.S/RECLA	PRESTAC	EXP.ADQUI	EXP.ADMIN	INVERSIONES	OTROS GTOS.
				V I D A		
6220 REPARACIONES Y CONSERVACION						
000001 MOBILIARIO	3.081,32	801,15	308,13	924,40	246,51	801,13
000002 INSTALACIONES	119.830,27	31.155,85	11.983,06	35.949,09	9.586,43	31.155,84
000003 LOCALES BARBARA DE BRAGANZA, 2	5.713,48	1.485,24	571,35	1.713,74	457,01	1.485,24
000004 EQUIPOS PROCESO INFORMATICO	8.292,54	2.156,07	829,27	2.487,78	663,40	2.156,02
000005 MANTENIMIENTO DE APLICACIONES	59.827,32	15.555,09	5.982,74	17.948,20	4.786,19	15.555,10
000006 LICENCIAS APLICACIONES INFORMATICAS	37.329,77	9.705,74	3.732,98	11.198,93	2.986,39	9.705,73
000007 MANTENIMIEN CONTADOR COP IMPRESORAS	6.288,49	1.635,03	628,91	1.886,56	503,10	1.634,89
000008 PRESTACION DE SERVICIOS INDRA	11.800,00	3.068,00	1.180,00	3.540,00	944,00	3.060,00
TOTAL REPARACIONES Y CONSERVACION	**252.162,19**	**65.562,17**	**25.216,34**	**75.648,70**	**20.173,03**	**65.561,95**
6230 SERVICIOS PROFESION. INDEPENDIENTES						
000001 ASESORIA FINANCIERA	28.408,13				28.408,13	
000002 ACTUARIO	57.004,32	57.004,32				
000003 AUDITORIA CONTABLE						
000004 SERVICIOS MEDICOS	2.723,40	2.723,40				
000005 ASESORIA FISCAL	21.420,00			10.710,00		10.710,00
000006 ASESORIA JURIDICA EXTERNA	242,00	121,00				121,00
000007 TASACION LOCAL						
000008 ASES.INMOBILIARIA A.NEWMAN/RIGMA	14.186,41				14.186,41	
000010 CUOTA CONF. NAL. ENT. PREV. SOCIAL	25.886,00					25.886,00
000011 NOTARIAS	1.505,85					1.505,85
000012 REGISTRO MERCANTIL	444,97					444,97
000013 VALORACION CARTERA MUTUALIDAD	7.419,67				7.419,67	
000014 ASESORIA TECNICA EXTERNA	6.897,00	6.897,00				
000015 ASESORIA FINES SOCIALES	868,97	225,93	86,91	260,69	69,52	225,92
000020 SISTEMAS DE SEGURIDAD	3.970,19	1.032,25	397,03	1.191,08	317,60	1.032,23
000040 SERVICIO LIMPIEZA SEDE MUTUALIDAD	749,72			749,72		
000070 PREVENCION RIESGOS LABORALES	1.469,62	382,10	146,96	440,88	117,57	382,11
000090 ASESORIA IMAGEN INSTITUCIONAL						
TOTAL SERVICIOS PROFESION. INDEPENDIENTES	**173.196,25**	**68.386,00**	**630,90**	**13.352,37**	**50.518,90**	**40.308,08**
6240 MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES						
000001 CONSUMIBLES OFICINA	7.320,24	1.903,25	732,04	2.196,10	585,61	1.903,24
000003 IMPRENTA IMPRESOS	10.014,78	2.603,84	1.001,47	3.004,43	801,17	2.603,87
000004 MATERIAL ORDENADOR	5.209,09	1.354,37	520,92	1.562,75	416,73	1.354,32
000005 FOTOCOPIADORA	1.575,10	409,51	157,51	472,53	126,03	409,52
TOTAL MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES	**24.119,21**	**6.270,97**	**2.411,94**	**7.235,81**	**1.929,54**	**6.270,95**
6250 PRIMAS DE SEGUROS						
000001 PRIMAS DE SEGUROS	16.804,49	4.369,16	1.680,45	5.041,34	1.344,36	4.369,18
TOTAL PRIMAS DE SEGUROS	**16.804,49**	**4.369,16**	**1.680,45**	**5.041,34**	**1.344,36**	**4.369,18**

4.3 Resumen General Reclasificación de Gastos

31 de diciembre de 2012

HOJA 2

RESUMEN GENERAL DE LA RECLASIFICACION CERRADA AL MES 12 2012 — MUTUALIDAD PREVISION PROCURADORES

CUENTAS	GTOS.S/RECLA	PRESTAC	EXP.ADQUI	EXP.ADMIN	INVERSIONES	OTROS GTOS.
		V I D A				
6260 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES						
000010 COMISIONES BANCARIAS	1.080,28				1.080,28	
TOTAL SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	**1.080,28**				**1.080,28**	
6270 RELAC. PUBLICAS - ORG. DE GOBIERNO						
000001 ASAMBLEA GENERAL.....	10.600,89	1.060,12	2.120,19	4.240,34	2.120,19	1.060,05
000002 CONSEJO DIRECTIVO.....	57.826,79	5.782,83	11.565,30	23.130,72	11.565,30	5.782,64
000003 COMISION EJECUTIVA.....	12.276,05	1.227,62	2.455,24	4.910,48	2.455,24	1.227,50
000004 COMISION DE CONTROL.....	4.015,60	401,58	803,11	1.606,22	803,11	401,58
000005 GAST REPRESENTACION INSTITUCIONALES	30.115,26	3.011,54	6.023,05	12.046,13	6.023,05	3.011,49
000009 RELACIONES INSTITUCIONALES.....						
000010 SUBCOMISION APLICACION LEY 27/2011	8.998,71	899,88	1.799,74	3.599,48	1.799,74	899,87
000020 SERVICIO DE ATENCION AL MUTUALISTA.	240,40	24,04	48,08	96,16	48,08	24,04
000021 CONTROL INTERNO.....	1.173,50	117,35	234,70	469,40	234,70	117,35
TOTAL RELAC. PUBLICAS - ORG. DE GOBIERNO	**125.247,20**	**12.524,96**	**25.049,41**	**50.098,90**	**25.049,41**	**12.524,52**
6271 PUBLICACIONES - PRENSA Y SUSCRIPC.						
000002 PUBLICACIONES - MEMORIA.....	8.440,35		8.440,35			
000003 SUSCRIPCIONES Y OTROS.....	914,15		914,15			
TOTAL PUBLICACIONES - PRENSA Y SUSCRIPC.	**9.354,50**		**9.354,50**			
6280 SUMINISTROS						
000001 ELECTRICIDAD.....	18.222,97			18.222,97		
000002 AGUA.....	648,93			648,93		
000003 TELEFONO-FAX / COMUNICACIONES.....	19.873,66			19.873,66		
000005 CORREOS.....	20.060,91			20.060,91		
000009 MENSAJERIA	5.705,97			5.705,97		
000010 COMUNIDAD.....	55.621,96				55.621,96	
000011 OTROS COMUNIDAD.....	4.191,79				4.191,79	
TOTAL SUMINISTROS	**124.326,19**			**64.512,44**	**59.813,75**	
6290 OTROS SERVICIOS						
000001 TRANSPORTES Y LOCOMOCION URBANA....	1.788,75			1.788,75		
000002 VARIOS MATERIAL DE LIMPIEZA.....	2.277,02			2.277,02		
000900 PLACAS CONMEMORATIVAS.....	7.408,49			7.408,49		
000999 OTROS GASTOS.....	5.496,64			5.496,64		
TOTAL OTROS SERVICIOS	**16.970,90**			**16.970,90**		
6310 OTROS TRIBUTOS						
000001 IMPUESTO BIENES INMUEBLES.....	10.318,15				10.318,15	
000003 IMPUESTO S/ ACTIVIDADES ECONOMICAS.						

4.3 Resumen General Reclasificación de Gastos

31 de diciembre de 2012

HOJA 3

RESUMEN GENERAL DE LA RECLASIFICACION CERRADA AL MES 12 2012 — MUTUALIDAD PREVISION PROCURADORES

C U E N T A S	GTOS.S/RECLA	PRESTAC	EXP.ADQUI	V I D A EXP.ADMIN	INVERSIONES	OTROS GTOS.
6310 OTROS TRIBUTOS						
000099 IMPUESTOS VARIOS Y TASAS.....	2.842,41				2.842,41	
TOTAL OTROS TRIBUTOS	**13.160,56**				**13.160,56**	
6400 SUELDOS Y SALARIOS						
000001 BRUTO SALARIAL.....	744.888,67	193.671,06	74.488,90	223.466,63	59.591,10	193.670,98
TOTAL SUELDOS Y SALARIOS	**744.888,67**	**193.671,06**	**74.488,90**	**223.466,63**	**59.591,10**	**193.670,98**
6410 INDEMNIZACIONES PERSONAL						
000000 SUBCUENTA GENERAL.....	371.945,45	96.705,81	37.194,55	111.583,64	29.755,64	96.705,81
TOTAL INDEMNIZACIONES PERSONAL	**371.945,45**	**96.705,81**	**37.194,55**	**111.583,64**	**29.755,64**	**96.705,81**
6420 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA						
000000 SUBCUENTA GENERAL.....	160.783,99	41.803,82	16.078,41	48.235,19	12.862,73	41.803,84
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	**160.783,99**	**41.803,82**	**16.078,41**	**48.235,19**	**12.862,73**	**41.803,84**
6430 APORT. A SIST. COMPL.PENS. PERSONAL						
000000 SUBCUENTA GENERAL	18.989,89	4.937,37	1.898,99	5.696,97	1.519,19	4.937,37
TOTAL APORT. A SIST. COMPL.PENS. PERSONAL	**18.989,89**	**4.937,37**	**1.898,99**	**5.696,97**	**1.519,19**	**4.937,37**
6490 OTROS GASTOS SOCIALES						
000000 COMIDAS PERSONAL.....	141,10	36,69	14,11	42,33	11,29	36,68
000001 PREMIOS PERSONAL.....						
000002 CURSILLOS PERSONAL.....	6.275,20	1.631,55	627,52	1.882,56	502,02	1.631,55
000003 RETRIBUCION SALARIO EN ESPECIE.....	40.104,00	10.427,01	4.010,41	12.031,22	3.208,33	10.427,01
TOTAL OTROS GASTOS SOCIALES	**46.520,30**	**12.095,27**	**4.652,04**	**13.956,11**	**3.721,64**	**12.095,24**
6806 DOT AMORTIZ APLIC INFORMATICAS						
000010 APLICACIONES SERVIDORES AS/400.....	55.579,71	14.450,67	5.557,93	16.673,87	4.446,41	14.450,83
000021 OTRAS APLICACIONES SERVIDORES.....	25.948,68	6.746,68	2.594,92	7.784,64	2.075,92	6.746,52
TOTAL DOT AMORTIZ APLIC INFORMATICAS	**81.528,39**	**21.197,35**	**8.152,85**	**24.458,51**	**6.522,33**	**21.197,35**
6810 AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL						
001 SEDE SOCIAL BB2						
000001 INMOV.MATERIAL- LOCAL BB2	17.627,76	4.583,20	1.762,76	5.288,32	1.410,24	4.583,24
000002 INMOV.MATERIAL - P.GARAJE (14)	2.613,72	679,56	261,36	784,12	209,12	679,56
000003 INM.MATERIAL- IVA AUTOCONSUMO LOCAL	1.094,52	284,56	109,44	328,36	87,56	284,60

4.3 Resumen General Reclasificación de Gastos

31 de diciembre de 2012

HOJA 4

RESUMEN GENERAL DE LA RECLASIFICACION CERRADA AL MES 12 2012 — MUTUALIDAD PREVISION PROCURADORES

CUENTAS	GTOS.S/RECLA	PRESTAC	EXP.ADQUI	EXP.ADMIN	INVERSIONES	OTROS GTOS.
		V I D A				
6810 AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL						
001 SEDE SOCIAL BB2						
TOTAL AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	**21.336,00**	**5.547,32**	**2.133,56**	**6.400,80**	**1.706,92**	**5.547,40**
6816 DOT A LA AMORTZ MOB.E INSTALACIONES						
000004 OFITA COMERCIAL (GIPRO)	1.836,35	477,47	183,62	550,89	146,95	477,42
000005 MECALUX SERVIS, S.A.	61,56	16,00	6,16	18,48	4,92	16,00
000009 FOTOCOPIADORA CANON	690,00	179,40	69,00	207,00	55,20	179,40
000019 CAJA IGNIFUGA DE SEGURIDAD	74,04	19,24	7,40	22,20	5,92	19,28
000022 TERMO ELECTRICO COINTRA	43,92	11,40	4,40	13,16	3,52	11,44
000023 DESTRUCTORA PAPEL	296,04	76,96	29,60	88,80	23,68	77,00
000024 PROYECTOR CANON LV- S-3	121,80	31,68	12,20	36,56	9,76	31,60
000025 MOBILIARIO ON DESIGN	30,36	7,88	3,04	9,12	2,44	7,88
000026 ARMARIO INFORMATICO	1.122,84	291,96	112,28	336,88	89,84	291,88
000027 FAX RECEPCION L380S CANON	62,04	16,12	6,20	18,60	4,96	16,16
000028 FAX RECEPCION 8360-P LASER						
000029 VITRINA SALA JUNTAS CEREZO	338,88	88,12	33,88	101,68	27,12	88,08
000030 AIRE ACOND.PORTATIL OLIMPIA	60,48	15,72	6,04	18,16	4,84	15,72
000031 MAMPARA CVC MELAMINA PUERTA	522,96	135,96	52,28	156,88	41,84	136,00
000032 ARMARIO CAJETINES TELEFONO	62,04	16,12	6,20	18,60	4,96	16,16
000033 PROYECTOR EX240U + PANTALLA ELECT..	113,28	29,44	11,32	34,00	9,08	29,44
000034 CAMARA CANON EOS 1000D + OBJETIVO..	46,02	11,97	4,60	13,81	3,67	11,97
000035 SPLIT TECHO INVERTER MITSUBISHI....	325,28	84,56	32,53	97,58	26,03	84,58
000036 CAMARA CANON EOS 600D DIGITAL 18MP.	9,52	2,48	0,95	2,86	0,76	2,47
900020 INST.SISTEMAS DE SEGURIDAD	39,43	10,25	3,95	11,83	3,16	10,24
TOTAL DOT A LA AMORTZ MOB.E INSTALACIONES	**5.856,84**	**1.522,73**	**585,65**	**1.757,09**	**468,65**	**1.522,72**
6817 DOT AMORTZ EQUIP.PROCESO INFORMAT.						
000003 EQUIPO IBM AS/400 9406 ISERIES	188,34	48,96	18,84	56,50	15,06	48,98
000004 SERVIDORES SEGUROS INFORMATICA	4.143,00	1.077,18	414,32	1.242,92	331,44	1.077,14
000005 SERVIDOR VERIFIC.FIRMAS INTERNET...						
000020 EQUIP.INF.ORDENADORES PERSONALES	2.465,89	641,21	246,60	739,89	197,21	640,98
000030 REDES INFORMATICAS	436,26	113,42	43,62	130,88	34,90	113,44
TOTAL DOT AMORTZ EQUIP.PROCESO INFORMAT.	**7.233,49**	**1.880,77**	**723,38**	**2.170,19**	**578,61**	**1.880,54**
6820 DOT.AMORT.INV.INMOB. - CONSTRUCCION						
001 SEDE SOCIAL BB2						
000001 INVERSION INMOB - LOCAL BB2	31.338,24				31.338,24	
000002 INVERSION INMOB - P.GARAJE (14)	4.646,76				4.646,76	
000003 INVERSION INMOB.- IVA AUTOCONSUMO	1.945,80				1.945,80	
TOTAL DOT.AMORT.INV.INMOB. - CONSTRUCCION	**37.930,80**				**37.930,80**	
TOTAL FINAL	**2.253.435,59**	**536.474,76**	**210.251,87**	**670.585,59**	**327.727,44**	**508.395,93**

4.4 Estado del Margen de Solvencia

Margen de Solvencia

	2011	2012
Margen de Solvencia	21.871.173,55 €	20.657.787,25 €
Cuantía Mínima Margen de Solvencia	6.253.360,72 €	6.657.708,98 €
RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	**15.617.812,83 €**	**14.000.078,27 €**

Según el Art.58 correspondiente al R.D. 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados: "Las Entidades Aseguradoras deberán disponer en todo momento, como margen de solvencia, de un patrimonio propio no comprometido suficiente respecto al conjunto de sus actividades en España y fuera de ella".

Que en nuestro caso representa el superávit reseñado anteriormente.

4.5 Estado de Cambios en el Patrimonio Propio

4.5.1 Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	SALDO 31/12/2012	SALDO 31/12/2011
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**1.437.335,25**	**2.764.803,02**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA LA VENTA	1.437.335,25	2.764.803,02
GANANCIAS Y PERDIDAS POR VALORACIÓN	(-1.158.151,53)	(1.246.326,04)
IMPORTES TRANSFERIDOS A CTA. P Y G	279.183,72	4.011.129,06
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	**1.437.335,25**	**2.764.803,02**

El citado importe recoge la diferencia de los ajustes por cambio de valor en Activos Financieros Disponibles para la Venta (Instrumentos de Patrimonio – Fondos de Inversión) a 31/12/2012.

4.5.2 Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto

HOJA 1

MUTUALIDAD PREVISION PROCURADORES C/ BARBARA DE BRAGANZA, 2 MADRID V 85599611

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	CAPITAL O FONDO MUTUAL ESCRITURADO	RESERVAS	AJUSTES POR CAMBIOS VALOR	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	2.052.162,98	24.447.239,58	5.743.409,99-	20.755.992,57
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2011	2.052.162,98	24.447.239,58	5.743.409,99-	20.755.992,57
1. AUMENTOS DE CAPITAL O FONDO MUTUAL	113.467,86			113.467,86
2. REDUCCIONES CAPITAL O FONDO MUTUAL	1.442,44-			1.442,44-
3. OTRAS VARIACIONES			2.764.803,02	2.764.803,02
C. SALDO,FINAL AÑO 2011	2.164.188,40	23.303.639,40	2.978.606,97-	22.489.220,83
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	2.164.188,40	23.303.639,40	2.978.606,97-	22.489.220,83
1. AUMENTOS DE CAPITAL O FONDO MUTUAL	98.685,92			98.685,92
2. REDUCCIONES CAPITAL O FONDO MUTUAL	360,61-			360,61-
3. OTRAS VARIACIONES			1.437.335,25	1.437.335,25
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	2.262.513,71	23.303.639,40	1.541.271,72-	24.024.881,39

4.6 Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de efectivo informa sobre el origen y la utilización de los Activos Monetarios representativos de efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes. Indicando la variación neta de las citadas magnitudes. El efectivo y otros Activos Líquidos equivalentes corresponden a la Tesorería y Depósitos a Corto Plazo sin riesgo significativo de cambio de valor.
Los movimientos de flujos se clasifican: Actividad Aseguradora, Explotación e Inversión (Propias de la Entidad).

Estado de flujos de efectivo	2.012	2.011
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	6.931.564,83	6.055.995,84
Actividad aseguradora	**6.696.190,30**	**5.856.825,69**
- Cobros por primas seguro directo y coaseguro	14.433.423,08	13.418.011,56
- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	-5.507.431,15	-5.624.613,26
- Recobro de prestaciones	14.491,35	26.446,39
- Otros cobros de explotación	2.169.477,44	2.291.222,04
- Otros pagos de explotación	-4.413.770,42	-4.254.241,04
- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	16.617.391,87	15.735.679,99
- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	-9.921.201,57	-9.878.854,30
Otras actividades de explotación	**235.374,53**	**199.170,15**
- Cobros de otras actividades	1.337.920,10	739.174,42
- Pagos de otras actividades	-1.263.476,33	-665.451,47
- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	1.337.920,10	739.174,42
- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	-1.263.476,33	-665.451,47
- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	125.447,20	125.447,20
Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	**6.931.564,83**	**6.055.995,84**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-7.458.077,48**	**-6.986.486,53**
Cobros de actividades de inversión	**86.380.452,07**	**81.862.341,33**
- Inversiones inmobiliarias	259.438,47	262.466,26
- Instrumentos financieros	77.302.302,87	76.583.238,29
- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	8.818.710,73	5.016.636,78
- Total cobros de efectivo de actividades de inversión	86.380.452,07	81.862.341,33
Pagos de actividades de inversión	**-93.838.529,55**	**-88.848.827,86**
- Inmovilizado material	-37.031,15	-3.256,18
- Inversiones inmobiliarias	20.140,07	
- Activos intangibles	-46.020,00	-35.400,00
- Instrumentos financieros	-92.247.278,00	-88.102.566,80
- Part. Empresas del grupo, multigupo y asociadas	-103.000,00	
- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-1.385.060,33	-707.604,88
- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	-93.838.529,55	-88.848.827,86
Total flujos de efectivo de actividades de inversión	**-7.458.077,48**	**-6.986.486,53**
Total aumento/disminución de efectivo y equivalentes	**-526.512,65**	**-930.490,69**
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	**4.155.313,30**	**5.085.803,99**
Efectivo y equivalentes al final del periodo	**3.628.800,65**	**4.155.313,30**
Caja y bancos	**3.628.800,65**	**855.313,30**
Otros activos financieros		**3.300.000,00**
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	**3.628.800,65**	**4.155.313,30**

4.7 Memoria 2012

1. Actividad de la Entidad

La Mutualidad de los Procuradores de los Tribunales de España, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, fue creada en el año 1948 e inscrita en el Registro Oficial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el número P2997, siendo una entidad de previsión social profesional sin ánimo de lucro, alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, ejerciendo una modalidad aseguradora de aportaciones a prima fija de sus Mutualistas y Entidades Protectoras.

La Mutualidad se rige por su Estatuto y Reglamentos de prestaciones y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, por el Real Decreto 1430/2002, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de los Seguros Privados, y por la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.

El ámbito de actuación de la Mutualidad es el territorio español.

El domicilio social de la Entidad radica en Madrid, calle Bárbara de Braganza número 2, y su CIF es V85599611.

Las cuentas anuales de la Mutualidad del ejercicio 2012 han sido formuladas por el Consejo Directivo y se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Asamblea General de 26 de mayo de 2012.

2. Bases de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel

La Mutualidad sigue el plan general de contabilidad de entidades aseguradoras, publicado por Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, modificado por RD 1736/2010 de 23 de diciembre, y orden ECC/2150/2012 de 28 de septiembre, de aplicación para el ejercicio 2.012.

Las cuentas anuales se han confeccionado considerando todos los requisitos contables de la Mutualidad de los Procuradores de los Tribunales de España, aplicándose en todo momento las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel de la situación financiera del patrimonio de la entidad y de sus resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

La Mutualidad no ha aplicado principio contable alguno de carácter no obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Mutualidad se han utilizado juicios y estimaciones que afectan a la cuantificación de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren al deterioro de activos no financieros, el cálculo actuarial de los pasivos, la vida útil de los activos intangibles y de los elementos de inmovilizado material y al cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales. Para la obtención del valor razonable de los activos financieros, se ha contado con asesores externos independientes.

Las estimaciones son revisadas de forma periódica. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva, siguiendo la normativa contable en vigor

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1317/2008, por el que se aprueba el plan de contabilidad de las entidades aseguradoras, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio

2012, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales recogidos en más de una partida, los desgloses y clasificaciones realizados figuran explicados en las correspondientes notas de esta memoria.

2.6. Cambios en criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha producido ningún cambio en criterios contables.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

2.8. Criterios de imputación de ingresos y gastos

La entidad considera que la totalidad de ingresos y gastos son aplicables a la cuenta técnica, debido a la escasa incidencia representativa sobre la cuenta no técnica.

La Mutualidad sólo opera en el ramo de vida, por lo tanto, los gastos e ingresos se han imputado a dicho ramo. Asimismo dado que todas las inversiones aptas están afectas a las provisiones técnicas los resultados íntegros de las mismas se han incluido en la cuenta técnica del ramo de vida.

3. Aplicación de Resultados

La totalidad del excedente económico que genera anualmente la actividad de la Mutualidad se ha aplicado a la provisión matemática, por lo que el resultado en el ejercicio 2011 y 2012 es cero.

4. Normas de Registro y Valoración

Los principios y criterios seguidos en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Al menos una vez al año se analiza la eventual pérdida por deterioro de valor, producido cuando el valor contable del activo supera el valor recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro así como su inversión, se reconocen como ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Mutualidad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

La Mutualidad registra en la cuenta “Aplicaciones informáticas” los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio en que se incurren.

La dotación anual a la amortización de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes es la siguiente:

Aplicaciones informáticas: lineal en 4 años.

No hay registrados activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida ni existe Fondo de Comercio.

4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material e inversiones inmobiliarias incluyen mobiliario, instalaciones y equipos para proceso informático, así como los inmuebles propiedad de la Mutualidad que tanto para uso propio como en alquiler, y se encuentran valorados a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados siguiendo el

principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

El importe de las correcciones valorativas por pérdidas reversibles en las inversiones materiales y del inmovilizado material entre la valoración contable y real, dará como resultado las provisiones por deterioro.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y básicamente equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Elementos	Vida útil estimada
Inversiones inmobiliarias	50
Edificios y otras construcciones	50
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos procesos información	4

Para los inmuebles el coeficiente de amortización se aplica sobre el valor del inmueble deducido el valor del suelo.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias se corresponde con el valor de tasación determinado por entidad tasadora autorizada, de acuerdo a las normas de valoración a efectos de cobertura de provisiones técnicas.

Criterio de calificación de terrenos y construcciones

La inversión en inmuebles forma parte de la actividad de la Mutualidad a fin de conseguir rentabilidad a sus inversiones, que en el caso de las inversiones inmobiliarias se explotan en alquiler.

Deterioro del valor de activos no financieros

La Mutualidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Para el caso de construcciones y terrenos, la Mutualidad evalúa si se ha producido algún deterioro en algún inmueble, entendiendo por valor razonable el de tasación determinado por una entidad tasadora autorizada, conforme a las normas específicas para la valoración de inmuebles a efectos de cobertura de las provisiones técnicas.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 la Mutualidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material, análogo en 2011.

4.3. Arrendamientos

Arrendamientos operativos

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual la Mutualidad ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una serie de cuotas de alquiler con la periodicidad establecida en el contrato. Los cobros por cuotas en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Arrendamientos financieros

La Mutualidad no posee arrendamientos financieros al cierre de 2012 ni a 2011.

4.4. Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimo-

nio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

4.4.1. Activos Financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar.
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
c) Activos financieros mantenidos para negociar
d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
e) Activos financieros disponibles para la venta
f) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero.

Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

a) Préstamos y partidas a cobrar

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También incluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutualidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada cobros de cuantía determinada o determinable que se negocian en un mercado activo, sobre los que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Después

del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta

c) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los instrumentos financieros híbridos cuando las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal. Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

e) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han clasificado los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que tienen cotización en mercado activo y que no cumplen los requisitos para ser clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros, y en su caso, por la pérdida por deterioro. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

f) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro de activos financieros

Un activo financiero está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Mutualidad evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados

con los mismos han vencido o se han transferido y la Mutualidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

4.4.2. Pasivos Financieros

Valoración

La Mutualidad ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar. Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados, si los hay, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros

La Mutualidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente al mismo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

4.5. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El efectivo y activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos, se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

4.6. Provisiones Técnicas

Provisión Matemática

Las provisiones matemáticas representan el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la Mutualidad, sobre el valor actual de las cuotas que deban satisfacer los mutualistas, sin que pueda resultar negativo en ningún caso.

Estas provisiones han sido determinadas por la Mutualidad para cada modalidad de prestación individualmente, mediante cálculos actuariales adecuados y efectuados por profesionales independientes, de acuerdo con las Notas Técnicas de cada modalidad. Esta provisión se determina aplicando las tablas de mortalidad de general aplicación en el sector y utilizando los tipos de interés acordes con la legislación en vigor.

Para prestaciones pendientes de liquidación o pago

Representa la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio.

La valoración de estas provisiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido efectuada teniendo en cuenta individualmente las cuantías previstas o definitivas de cada siniestro, aplicándose criterios de prudencia valorativa.

Para prestaciones pendientes de declaración

La provisión para prestaciones pendientes de declaración recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y comunicados a la Mutualidad con posterioridad al 31 de diciembre, y se calcula de acuerdo con el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, determinando los costes y el número medio de los siniestros pendientes de declaración de los tres últimos ejercicios, conocidos por la Mutualidad a la fecha del cálculo de la citada provisión.

4.7. Transacciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas surgen del tráfico normal de la Mutualidad, se realizan en condiciones de mercado y se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

Todas las operaciones y transacciones se realizan en euros, por lo que no han existido operaciones en moneda extranjera.

4.9. Impuestos sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicados fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Mutualidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Actualmente y como entidad de previsión social sin ánimo de lucro, es de aplicación la Ley 43/1995 de 27 de diciembre reguladora del Impuesto sobre Sociedades, por lo que en la contabilidad de la Mutualidad, las retenciones practicadas sobre los rendimientos de la cartera de valores son contabilizadas como pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades.

4.10. Ingresos y Gastos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

El epígrafe de cuotas de la cuenta de resultados recoge las cuotas netas emitidas en el ejercicio. Las cuotas se distribuyen por meses, por lo que la cuota anual contabilizada en el epígrafe de cuotas, concuerda con la cuota devengada durante los meses naturales del ejercicio.

Las primas y recargos se contabilizan aplicando el criterio de devengo. Los gastos se contabilizan aplicando el criterio de devengo.

Existen gastos que, inicialmente contabilizados por su naturaleza, son objeto de reclasificación por destino y a la vez en función del gasto. Los criterios utilizados son los siguientes:

- Los gastos imputables a las prestaciones incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros, las amortizaciones de inmovilizado afecto a dicha actividad, los servicios generales y honorarios de profesionales.
- Los gastos de adquisición incluyen sobre todo gastos de personal de producción, amortizaciones de inmovilizado afecto a dicha actividad, servicios generales, honorarios profesionales y gastos de publicidad y actividades comerciales.
- Los gastos de administración incluyen fundamentalmente los gastos de personal por la gestión de cuotas, material de oficina y amortizaciones de inmovilizado afecto a dicha actividad.
- Los gastos imputables a las inversiones incluyen fundamentalmente los gastos de su gestión, personal, servicios profesionales de tasación y dotaciones a las amortizaciones de las inversiones materiales.
- Otros gastos técnicos son aquellos que formando parte de la cuenta técnica, no ha sido posible su asignación a los epígrafes anteriores.

  Los criterios descritos en párrafos anteriores se han mantenido de forma uniforme en el tiempo.

4.11. Gastos De Personal

Los gastos de personal se valoran y registran a medida que se devengan, periodificando los devengos que han de pagarse en el ejercicio siguiente: incluyen la nómina mensual, seguridad social a cargo de la empresa e indemnizaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a satisfacer una indemnización a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones cuando surgen se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido y es comunicado al empleado.

4.12. Elementos Patrimoniales De Naturaleza Medioambiental

La Mutualidad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

5. Inmovilizado Material

Los saldos de este epígrafe del balance de situación así como su evolución durante los dos últimos ejercicios presentan el siguiente detalle:

Ejercicio 2011

	Saldos al 31/12/2010	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2011
Coste				
Terrenos y bienes naturales	2.034.831,15	0,00	0,00	2.034.831,15
Edificios y otras construcciones	1.085.898,15	0,00	0,00	1.085.898,15
Mobiliario y enseres	272.545,39	1.509,57	0,00	274.054,96
Equipos para procesos de información	311.094,88	2.444,52	-46.798,25	266.741,15
	3.704.369,57	3.954,09	-46.798,25	3.661.525,41
Amortización acumulada				
Edificios y otras construcciones	-380.016,67	-21.336,00	0,00	-401.352,67
Mobiliario y enseres	-243.364,95	-5.713,48	0,00	-249.078,43
Equipos para procesos de información	-287.326,28	-16.786,78	46.922,49	-257.190,57
	-910.707,90	-43.836,26	46.922,49	-907.621,67
Valor neto	2.793.661,67	-39.882,17	124,24	2.753.903,74

Ejercicio 2012

	Saldos al 31/12/2011	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2012
Coste				
Terrenos y bienes naturales	2.034.831,15	0,00	0,00	2.034.831,15
Edificios y otras construcciones	1.085.898,15	0,00	0,00	1.085.898,15
Mobiliario y enseres	274.054,96	6.023,36	-376,75	279.701,57
Equipos para procesos de información	266.741,15	10.572,89	-16.487,39	260.826,65
	3.661.525,41	16.596,25	-16.864,14	3.661.257,52
Amortización acumulada				
Edificios y otras construcciones	-401.352,67	-21.336,00	0,00	-422.688,67
Mobiliario y enseres	-249.078,43	-5.856,84	1.109,31	-253.825,96
Equipos para procesos de información	-257.190,57	-7.233,49	16.487,39	-247.936,67
	-907.621,67	-34.426,33	17.596,70	-924.451,30
Valor neto	2.753.903,74	-17.830,08	732,56	2.736.806,22

Los importes de edificios corresponden al edificio sede social de la Mutualidad destinado al uso propio de la misma.

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2012 asciende a 298 miles de euros, (286 miles de euros en 2011).

6. Inversiones Inmobiliarias

Los saldos de este epígrafe del balance de situación así como su evolución durante los dos últimos ejercicios presentan el siguiente detalle:

Ejercicio 2011

	Saldos al 31/12/2010	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2011
Coste				
Terrenos y bienes naturales	3.617.477,60	0,00	0,00	3.617.477,60
Edificios y otras construcciones	1.930.485,59	0,00	0,00	1.930.485,59
	5.547.963,19	0,00	0,00	5.547.963,19
Amortización acumulada				
Amortización inversiones inmobiliarias	-675.585,49	-37.930,80	0,00	-713.516,29
	-675.585,49	-37.930,80	0,00	-713.516,29
Valor neto	4.872.377,70	-37.930,80	0,00	4.834.446,90

Ejercicio 2012

	Saldos al 31/12/2011	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2012
Coste				
Terrenos y bienes naturales	3.617.477,60	0,00	0,00	3.617.477,60
Edificios y otras construcciones	1.930.485,59	0,00	0,00	1.930.485,59
	5.547.963,19	0,00	0,00	5.547.963,19
Amortización acumulada				
Amortización inversiones inmobiliarias	-713.516,29	-37.930,80	0,00	-751.447,09
	-713.516,29	-37.930,80	0,00	-751.447,09
Valor neto	4.834.446,90	-37.930,80	0,00	4.796.516,10

Los importes de inversiones inmobiliarias corresponden al edificio sede social de la Mutualidad destinado al arrendamiento de oficinas.

7. Efectivo y Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

EFECTIVO Y ACTIVOS	31/12/2012	31/12/2011
Efectivo en caja	1.390,85	5.381,61
Cuentas corrientes en euros	1.937.669,76	844.179,58
Cuentas corrientes en euros fondo social	1.689.740,04	5.752,11
Inversiones a corto plazo (Repos)	0,00	1.500.000,00
Inversiones a corto plazo (Repos) Fondo social	0,00	1.800.000,00
Total	3.628.800,65	4.155.313,30

8. Inmovilizado Intangible

Los saldos de este epígrafe del balance de situación corresponden a la adquisición de aplicaciones informáticas, con el siguiente movimiento, expresado en euros:

Ejercicio 2011

	Saldos al 31/12/2010	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2011
Coste				
Aplicaciones informáticas	1.236.544,68	35.400,00	-292.287,83	979.656,85
	1.236.544,68	35.400,00	-292.287,83	979.656,85
Amortización acumulada				
Amortización aplicaciones informáticas	-985.454,06	-177.608,04	292.287,83	-870.774,27
	-985.454,06	-177.608,04	292.287,83	-870.774,27
Valor neto	251.090,62	-142.208,04	0,00	108.882,58

Ejercicio 2012

	Saldos al 31/12/2011	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2012
Coste				
Aplicaciones informáticas	979.656,85	46.020,00	0,00	1.025.676,85
Total	979.656,85	46.020,00	0,00	1.025.676,85
Amortización acumulada				
Amortización aplicaciones informáticas	-870.774,27	-81.528,39	0,00	-952.302,66
Total	-870.774,27	-81.528,39	0,00	-952.302,66
Valor neto	108.882,58	-35.508,39	0,00	73.374,19

El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2012 es de 709 miles de euros (453 miles de euros en 2011).

9. Arrendamientos

Las operaciones de arrendamiento de inmuebles en que la Mutualidad es arrendadora, considerados todos ellos operativos, arrojan los siguientes resultados durante los dos últimos ejercicios:

Arrendamientos Ejercicio 2011

Cobros del ejercicio	Cobros mínimos futuros	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
262.466,26	218.520,00	228.358,52	243.875,00	269.360,70

Arrendamientos Ejercicio 2012

Cobros del ejercicio	Cobros mínimos futuros	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
237.528,40	237.528,40	265.380,00	269.360,70	278.787,00

10. Instrumentos Financieros

10.1. Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2011 la composición de los activos financieros de la Mutualidad es la siguiente:

			Otros activos fin. a VR con cambios en P Y G	Activos financieros disponibles para la venta				
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financ. mantenidos para negociar	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones empresas grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio				7.823.753,96			0,00	7.823.753,96
Valores representativos de deuda		25.644.514,00	3.868.746,00		60.942.095,32	87.254.741,83		177.710.097,15
Depósitos en entidades de crédito	3.300.000,00				10.000.000,00			13.300.000,00
Otros créditos					210.038,74			
Tesorería	855.313,30							855.313,30
Total	4.155.313,30	25.644.514,00	3.868.746,00	7.823.753,96	71.152.134,06	87.254.741,83	0,00	199.689.164,41

Al 31 de diciembre de 2012 la composición de los activos financieros de la Mutualidad es la siguiente:

			Otros activos fin. a VR con cambios en P Y G	Activos financieros disponibles para la venta				
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financ. Mantenidos para negociar	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones empresas grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio				10.039.599,79	102.155,28		3.100,00	10.144.855,07
Valores representativos de deuda		18.378.616,51	0,00		48.086.494,90	121.797.715,74		188.262.827,15
Depósitos en entidades de crédito	0,00				13.000.000,00			13.000.000,00
Otros créditos					218.777,21			218.777,21
Tesorería	3.628.800,65							3.628.800,65
Total	3.628.800,65	18.378.616,51	0,00	10.039.599,79	61.407.427,39	121.797.715,74	3.100,00	215.255.260,08

La totalidad de los activos financieros son a más de 5 años, excepto el efectivo y activos líquidos equivalentes y los depósitos en entidades de crédito.

El detalle título a título de los activos financieros se incluye en la Sección de Tesorería.

La participación en empresas del grupo y asociadas corresponde a la adquisición del 100 % de las participaciones sociales de la sociedad Mutuaprocuradores Correduría de Seguros Vinculada a la Mutualidad de los Procuradores de los Tribunales de España Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, S.L. con un capital social de 3.100 euros, constituida el 20 de enero de 2012, con objeto social la correduría de seguros. Asimismo con fecha 8 de junio de 2012, la Mutualidad le ha concedido un préstamo por importe de 99.900 euros, con vencimiento a 10 años, que devenga el interés legal del dinero aprobado en la Ley de Presupuestos. Ambas sociedades constituyen Grupo según el Artículo 42 del Código de Comercio, sin que se cumplan los límites establecidos en el Artículo 258 de la Ley de Sociedades de Capital para formular cuentas anuales consolidadas.

10.2. Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición de los pasivos financieros de la Mutualidad, clasificados en su totalidad como Débitos y partidas a pagar es la siguiente:

PASIVOS	2012	2011
Deudas con Administraciones Públicas	34.670,92	44.207,79
Fondo social	1.689.740,04	1.805.752,11
Otras deudas	2.476,31	2.214,29
Fianzas recibidas a largo plazo	58.367,54	31.391,78
Acreedores por prestación de servicios	24.197,39	20.354,43
Acreedores mutualistas	22.824,67	55.984,94
Partidas pendientes de aplicación	347,98	4.399,55
Total	1.832.624,85	1.964.304,89

En el Informe de Secretaría se muestra el detalle del Fondo Social.

10.3. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categoría de activos financieros durante los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Ganancias o pérdidas netas		Ingresos o gastos financieros	
	2012	2011	2012	2011
Cartera de negociación	-2.104.574,42	-812.885,64	619.027,82	582.130,12
Valores representativos de deuda	-1.388.199,59	-2.432.680,00	11.178.390,34	10.594.400,56
Cartera de activos disponibles para la venta	-113.379,88	-4.110.790,63	0,00	0,00
Total	-3.606.153,89	-7.356.356,27	11.797.418,16	11.176.530,68

10.4. Nivel de riesgo

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

El órgano de gobierno encargado del control de riesgos es la Comisión de inversiones.

Las inversiones de la Mutualidad están suficientemente diversificadas cumpliendo el Artículo 53 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

A continuación realizamos una descripción de los riesgos financieros en que incurre la Mutualidad, como consecuencia de su actividad y cómo surgen, así como los procesos de control y gestión del riesgo.

Los riesgos adquiridos por la Mutualidad en los activos descritos son los siguientes:

a) Riesgo de mercado. - Es aquel que surge por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado. Comprende tres tipos de riesgo:

A1) Riesgo de Precio.- Aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado (excepto los que sean como consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés) motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

A2) Riesgo de Tipo de Interés.- Aquél que surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero. La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.

A3) Riesgo de Tipo de Cambio.- Aquel que surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas. Al cierre del ejercicio 2012 todos los activos de la Mutualidad estaban invertidos en euros.

A4) Riesgo de valor de las inversiones inmobiliarias.- La Mutualidad encarga con carácter periódico informes a terceros independientes que contemplen el valor de mercado de la inversión.

b) Riesgo de Crédito. Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte. La Mutualidad realiza un seguimiento exhaustivo de este tipo de riesgo, informándose de las calificaciones crediticias y noticias relevantes acerca de las empresas de las que posee activos financieros.

c) Riesgo de Liquidez. Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asocia-

das a los pasivos financieros. Sobre el Riesgo de Liquidez, hay que indicar que la Mutualidad dispone de saldos de tesorería suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones con los asegurados. **Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de efectivo y activos líquidos equivalentes era de 3.628.800,65 euros (4.155.313,30 euros en 2011).**

El control de estos riesgos requiere su identificación, medición, cuantificación y seguimiento, para lo que la Mutualidad cuenta con medios organizativos, materiales y humanos suficientes, capaces de desarrollar un sistema adecuado de control interno y de seguimiento de riesgos.

11. Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Deudores	31/12/2012	31/12/2011
Hacienda Pública deudora por I. Sociedades	294.811,62	369.162,60
Total deudores	294.811,62	369.162,60

Acreedores	31/12/2012	31/12/2011
Hacienda Pública acreedora por IVA	4.601,86	2.840,85
Hacienda Pública acreedora por IRPF	16.872,23	22.433,06
Organismos acreedores de la Seguridad Social	13.171,57	18.910,06
Otros	25,26	23,82
Total acreedores	34.670,92	44.207,79

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ejercicios abiertos a inspección fiscal son los años no prescritos legalmente.

En opinión de los Órganos de gobierno de la Mutualidad, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección, en base a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal.

12. Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como el movimiento producido en el ejercicio, se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto.

El fondo mutual el 31 de diciembre de 2012 asciende a 2.262.513,71 euros (2.164.188,40 euros en 2011) de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 67 del Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 23.303.639,40 euros (23.303.639,40 euros en 2011).

El importe de los Ajustes por cambios de valor al 31 de diciembre de 2012 es de -1.541.271,72 euros (-2.978.606,97 euros en 2011) y corresponde a los ajustes de valor de los Activos Financieros Disponibles para la Venta referente a las Inversiones Financieras en Instrumentos de Patrimonio (Fondos de Inversión).

13. Ingresos y Gastos

Ingresos

El detalle de las primas emitidas en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

CUOTAS	2012	2011
Cuota anual capitalización colectiva	5.806.357,73	5.541.100,07
Cuota anualcapitalización individual	6.913.465,29	6.316.084,47
Póliza individual Procuplan	1.185.739,87	1.161.403,85
Póliza colectiva Procuplan	53.520,74	104.782,13
Cuotas Procu-PPA	377.027,92	0,00
Total	14.336.111,55	13.123.370,52

Gastos de personal

El detalle de gastos de personal por concepto es el siguiente:

Salarios	2012	2011
Sueldos y salarios	744.888,67	790.337,98
Indemnizaciones	371.945,45	0,00
Total	1.116.834,12	790.337,98
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	160.783,99	185.040,19
Otros gastos sociales	65.510,19	44.142,15
Total	226.294,18	229.182,34

14. Provisiones Técnicas

El detalle de las provisiones técnicas de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Provisiones matemáticas		
Capitalización colectiva	120.236.367,07	113.605.336,27
Capitalización individual	55.532.935,83	48.505.052,64
Procuplán activos	26.252.709,08	25.033.769,65
Procuplán pasivos	20.056,21	20.695,42
Tramo plan prev.aseg. (PPA)	377.254,44	0,00
Total	202.419.322,63	187.164.853,98
Provisiones para prestaciones		
Provisiones pendientes de liquidación	405.160,31	245.329,78
Provisiones pendientes de declaración	20.258,02	12.266,49
Total	425.418,33	257.596,27

La Mutualidad ha obtenido un informe de experto independiente sobre las provisiones matemáticas a constituir en los ejercicios 2012 y 2011, con las siguientes hipótesis técnicas:

	PROVISIÓN MATEMÁTICA		PRIMAS	
	TABLA	TIPO INTERÉS	TABLA	TIPO INTERÉS
CAPITALIZACIÓN COLECTIVA				
ACTIVOS	GR-95; PASEM 2010	4,35%	GR-95; GK-95; OM77	3,15%; IP: 3%;
PASIVOS	GR-95; PASEM 2010	4,35%		
CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL				
ACTIVOS		3,37%	GR-95; GK-95; OM77	3,15%; IP: 3%; FALLEC: 3,37%
PASIVOS	GR-95; PASEM 2010	4,35%		
PROCUPLAN				
ACTIVOS		4%-6% ant. a 1/1/99; 3,37 % posteriores	GK-95	3,37%
PASIVOS	GR-95	2,42%		
PROCUPPA		3,37%	PASEM 2010 unisex (50%M;50%F)	2%

Evolución de las Provisiones Técnicas (en miles de euros)

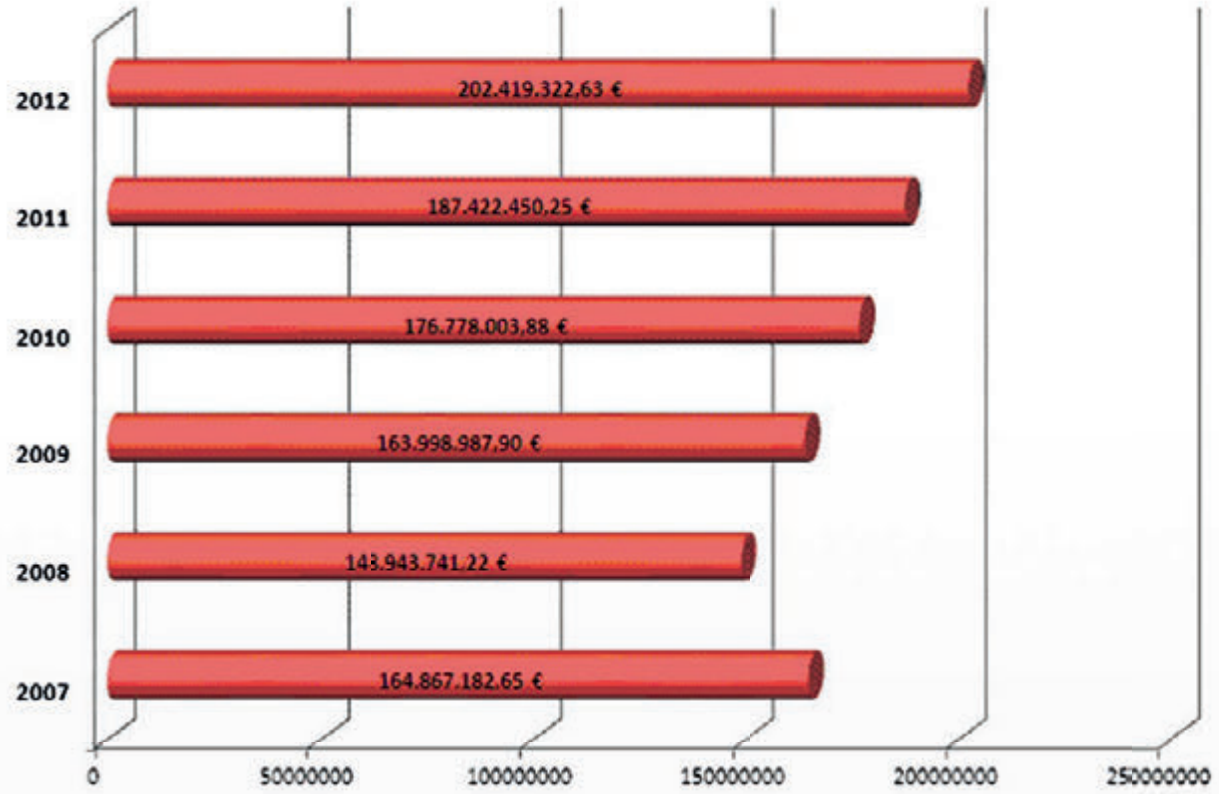

15. Información Sobre Medio Ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Mutualidad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información medioambiental.

16. Hechos Posteriores al Cierre de las Cuentas Anuales

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se ha producido ningún acontecimiento que afecte a las cuentas anuales del ejercicio 2012.

17. Operaciones con Partes Vinculadas

El detalle de las transacciones y saldos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Transacciones	31/12/2012	31/12/2011
Gastos	0,00 €	0,00 €
Ingresos	3.155,28 €	0,00 €
Saldos	31/12/2012	31/12/2011
Préstamos	102.155,28€	0,00 €

La totalidad de las operaciones vinculadas son realizadas con la Correduría de Seguros Vinculada a la Mutualidad de los Procuradores de los Tribunales de España, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija S.L., y se realizan a precios de mercado.

18. Otra información

18.1. Retribuciones y Otras Prestaciones a los Organos de Gobierno

La Mutualidad quiere hacer mención expresa a la gratuidad con la que los cargos directivos efectúan sus funciones, a tenor de lo dispuesto en su Estatuto vigente, cuyo Artículo 49º- Gratuidad de los cargos-, establece: "El desempeño del cargo de todos los componentes del Consejo Directivo no será retribuido, salvo acuerdo expreso de la Asamblea de Representantes, sin perjuicio de que la Entidad compense los gastos en que incurran por su asistencia a las reuniones que se convoquen, así como todos los que se produzcan en el desempeño de su cargo."

18.2. Numero Medio de Empleados por Categorías

El número medio de empleados por categorías para los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	2011			2012		
	Homs.	Muj.	Total	Homs.	Muj.	Total
Directivos	1		1	1		1
Administrativos	8	9	17	6	8	14
Otros empleados	1	1	2		1	1
Total	10	10	20	7	9	16

18.3. Honorarios De Auditoría

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de cuentas para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a 12.500 euros, sin IVA en ambos ejercicios, todos ellos en concepto de auditoría.

18.4. Garantías Comprometidas Con Terceros Y Otros Pasivos Contingentes

Los Órganos de Gobierno de la Mutualidad consideran que no existen al 31 de diciembre de 2012 y 2011 contingencias significativas no registradas que pudieran afectar al Patrimonio o a los resultados de la Mutualidad.

18.5. Información sobre los Aplazamientos de Pago a Proveedores en Operaciones Comerciales

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, al 31 de diciembre de 2012 un importe de 0 euros del saldo pendiente de pago a los proveedores acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago (análogo en 2011).

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del pasivo corriente del balance de situación.

El detalle de los pagos a proveedores es el siguiente:

Pagos a proveedores	2012	2011
Dentro del plazo mínimo legal	977.157,88 €	1.102.810,83 €
Resto	0,00 €	0,00 €
Total pagos del ejercicio	977.157,88 €	1.102.810,83 €

Prestaciones 2012

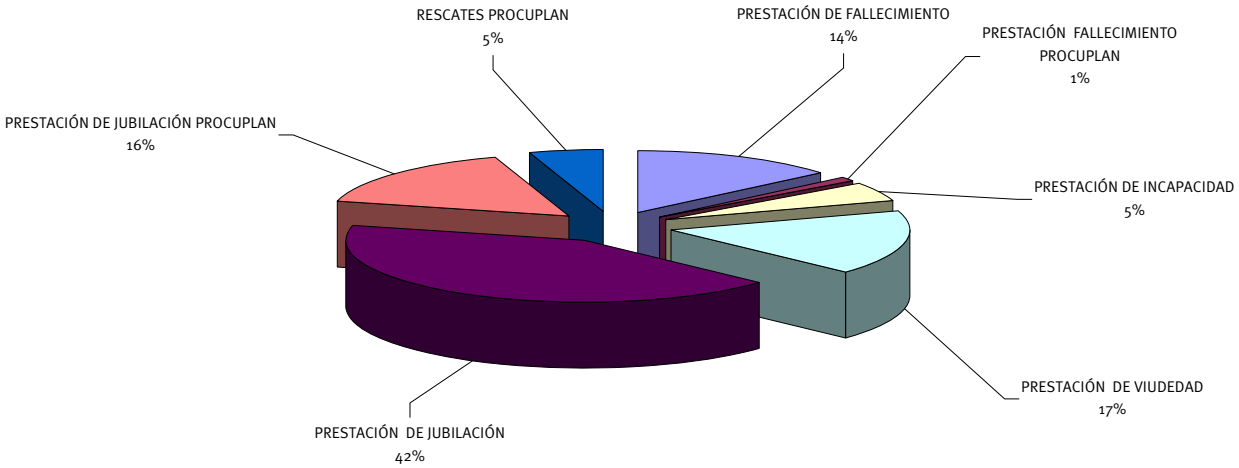

19. Información Segmentada

La Mutualidad opera exclusivamente en el ramo de vida.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 las prestaciones pagadas presentan el siguiente detalle:

Prestaciones pagadas	2012	2011
Vencimientos supervivencia	13.382,21 €	8.708,02 €
Capitales (muerte)	583.414,40 €	812.967,45 €
Prestaciones jubilación	3.464.880,92 €	3.267.636,76 €
Prestaciones viudedad	971.497,86 €	968.746,92 €
Prestaciones incapacidad	309.642,50 €	299.330,30 €
Rescates	159.755,10 €	253.722,75 €
Total	5.502.572,99 €	5.611.112,20 €

20. Estado de Cobertura de Provisiones Técnicas

La legislación vigente establece que las provisiones técnicas deberán estar materializadas en activos aptos definidos reglamentariamente.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el estado de cobertura de las provisiones técnicas es el siguiente:

	2012	2011
Provisiones técnicas a cubrir	202.844.740,96 €	187.422.450,25 €
Bienes afectos a cobertura	218.441.209,48 €	208.042.036,92 €
Superávit	15.596.468,52 €	20.619.586,67 €

4.8 Informe de Gestión

4.8.1 Órganos de Gobierno

La Mutualidad celebró su Asamblea General Ordinaria de Representantes el día 26 de mayo de 2012, previa celebración de las reuniones territoriales en cada uno de los Colegios de Procuradores, a cuyo fin se les remitieron los asuntos incluidos en el Orden del Día así como la Memoria de la Institución correspondiente al ejercicio 2011.

En el transcurso de la expresada Asamblea General fue aprobada la gestión, balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2011. Asimismo se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2012.

También fue aprobada la dotación del Fondo Social para el ejercicio en curso con la cantidad de 1.689.740,04 euros. Dicho Fondo desarrolla su actividad al margen de la actividad aseguradora de la Mutualidad, estando su contabilidad totalmente separada de la contabilidad general de la Mutualidad, contando con una auditoría externa independiente.

Durante el ejercicio se ha creado una Subcomisión encargada de abordar la reforma necesaria con objeto de realizar los cambios oportunos para adaptar la Mutualidad a los requerimientos de la Disposición adicional cuadragésima sexta, relativa a las Mutualidades de Previsión Social alternativas al régimen de Autónomos de la Ley 27/2011 de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, que obliga a la Mutualidad a la transformación de Capitalización Colectiva en Capitalización Individual, así como a la adaptación de primas y prestaciones a partir de 1 de enero de 2013.

4.8.2 Evolución de los negocios y situación de la Mutualidad

El total de ingresos por primas del ejercicio ha sido de 14 millones de euros, y la siniestralidad de 5,5 millones de euros. Se ha producido un incremento del volumen de primas del 9 % respecto del ejercicio anterior.

Los bienes afectos a cobertura de provisiones técnicas al cierre del ejercicio suponen un importe de 218 millones de euros, presentando un superávit en la cobertura de sus provisiones de 15 millones de euros, lo que mantiene la solvencia de la Mutualidad.

El número de mutualistas al cierre del ejercicio era de 11.473.

Como hecho importante acontecido durante el ejercicio es necesario destacar la creación de la sociedad Mutuaprocuradores Correduría de Seguros Vinculada a la Mutualidad de los Procuradores de los Tribunales de España Mutualidad de previsión Social a Prima Fija, S.L. con un capital social de 3.100 euros, constituida el 20 de enero de 2012, siendo su objeto social la correduría de seguros, cuyo funcionamiento permitirá ofrecer al colectivo de mutualistas nuevos productos adaptados a sus necesidades.

4.8.3 Acontecimientos importantes ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se ha producido ningún acontecimiento que afecte a las cuentas anuales del ejercicio 2012.

4.8.4 Objetivos y políticas de gestión de riesgo de la Mutualidad: exposición de la Mutualidad a los riesgos de precio, crédito y liquidez

Entre los objetivos de los Órganos de Gobierno de la Mutualidad se encuentran la búsqueda del máximo rendimiento de las aportaciones y del patrimonio acumulado de los mutualistas, y el desarrollo de nuevas coberturas. En este sentido, en diciembre de 2012 se ha comenzado a ofrecer un seguro de Vida/Ahorro con una rentabilidad mínima garantizada, cuya finalidad es generar un capital que complemente las prestaciones de la Seguridad Social (PPA), con un volumen de primas en el ejercicio de 377.000 euros, que se espera incrementar considerablemente en ejercicios futuros.

La Mutualidad tiene constituida una Comisión de Inversiones cuya función es establecer la política de inversiones anuales y la realización del seguimiento de las mismas, informando periódicamente a los Órganos de Gobierno. Asimismo la Mutualidad cuenta con el apoyo de asesores externos en este ámbito.

La cartera financiera de la Mutualidad se compone fundamentalmente de inversiones en renta fija, ya que la Comisión de Inversiones mantiene un criterio de prudencia dada la desfavorable coyuntura económica.

El riesgo de Precio surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado (excepto los que sean como consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés) motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

El riesgo de Tipo de Interés surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero. La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.

El riesgo de Crédito es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte. La Mutualidad realiza un seguimiento exhaustivo de este tipo de riesgo, informándose de las calificaciones crediticias y noticias relevantes acerca de las empresas de las que posee activos financieros.

El riesgo de Liquidez es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros. Sobre el Riesgo de Liquidez, hay que indicar que la Mutualidad dispone de saldos de tesorería suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones con los asegurados. Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de efectivo y activos líquidos equivalentes era de 3,6 millones de euros.

El control de estos riesgos requiere su identificación, medición, cuantificación y seguimiento, para lo que la Mutualidad cuenta con medios organizativos, materiales y humanos suficientes, capaces de desarrollar un sistema adecuado de control interno y de seguimiento de riesgos.

4.8.5 Actividades de Investigación y desarrollo

Por último reseñar que la Mutualidad no ha llevado a cabo en el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo.

Mª SONIA GARCÍA-PATIÑO BARBOLANI
Auditora de Cuentas

Nº DE PROTOCOLO
01/13 a

FECHA
26 de marzo de 2013

"MUTUALIDAD DE LOS PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA"

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE Y OBLIGATORIO DE CUENTAS ANUALES. EJERCICIO 2012

Mª SONIA GARCÍA-PATIÑO BARBOLANI
Auditora de Cuentas

INFANTA MERCEDES, 18
28020 MADRID

A los Mutualistas de la "MUTUALIDAD DE LOS PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA"

1. He auditado las cuentas anuales de la "MUTUALIDAD DE LOS PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA" (en adelante la Mutualidad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Órganos de Gobierno son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Mutualidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
Mª SONIA GARCÍA-PATIÑO BARBOLANI
CENSOR JURADO AUDITOR
R.O.A.C. nº 15.575
MADRID

2. En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de "MUTUALIDAD DE LOS PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA" al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Órganos de Gobierno consideran oportunas sobre la situación de la Mutualidad, la evolución de sus actividades y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutualidad.

Madrid, 26 de marzo de 2013

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
Miembro ejerciente:
GARCIA-PATIÑO BARBOLAN SONIA
Año 2013 Nº 01/13/02061
COPIA GRATUITA
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
Mª SONIA GARCÍA-PATIÑO BARBOLANI
CENSOR JURADO AUDITOR
R.O.A.C. nº 15.575
MADRID

Fdo. Mª SONIA GARCÍA-PATIÑO BARBOLANI
Auditora de Cuentas

Mª SONIA GARCÍA-PATIÑO BARBOLANI / INFANTA MERCEDES, 18 – 28020 - MADRID / NIF.:50813112 – V / AUDITOR-CENSOR JURADO DE CUENTAS, INSCRITO EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (R.O.A.C.), Nº 15575

PREÁMBULO

A la Mutualidad de los Procuradores de los Tribunales España.

Entregamos este informe correspondiente a las cuentas del ejercicio 2012.

INFORME

La Comisión de Control, reunida al efecto y a la vista de la Memoria del Ejercicio 2012 presenta las siguientes **consideraciones y conclusiones**.

Debemos comenzar por señalar que de las dos auditorías a las que se han sometido las cuentas de la Mutualidad no hay ninguna nota negativa, siendo por el contrario todas las partidas estrictamente ajustadas a la legalidad.

Destacar también que es el mejor año de beneficios de toda la historia de la Mutualidad como se desprende del balance financiero integrado en la Memoria.

Dar nuestra confianza al Consejo Directivo por estos logros, que son más laudables si tenemos en cuenta los momentos de crisis por los que estamos atravesando.

FONDO SOCIAL

Sigue siendo el espíritu de la Mutualidad mantener el fondo social.

Como en años anteriores el balance es negativo, pero nos parece bien que el fondo social se nutra, a partir de ahora, en parte de los beneficios de la Correduría de Seguros que es novedad en este ejercicio y esperamos que en los próximos años se equilibren los gastos y los ingresos y así poder dotar de más ayudas a las distintas áreas de que el Fondo consta.

Vemos que lo presupuestado para pensiones de viudedad es exiguo, casi diríamos que insignificante, por ello, esperamos que esto se pueda remontar en los próximos años.

CARTERA DE VALORES

Siendo la tendencia de la Mutualidad en materia de inversiones muy conservadora, entendemos que en estos años de crisis es la mejor manera de mantener y aumentar (aunque no sea de forma excepcional) nuestro capital.

A preguntas de la Comisión de Control del porqué la mayoría de las inversiones están en deuda del Reino de España y de las Comunidades Autónomas también españolas, se nos indicó que por ley esta clase de inversiones se valoran no por el precio de mercado sino por el de compra con el beneficio y seguridad que ello aporta a la Mutualidad.

No tenemos nada que objetar, pero cabría aconsejar, siempre con las debidas reservas, intentar invertir en otros campos, quizá con más riesgos, aunque, como ya dijimos otra vez, bueno es tener en cuenta la máxima ignaciana de: "En tiempos de tribulación, no hacer mudanzas".

PRESUPUESTOS

En 2012 se ha gastado menos de lo presupuestado, cosa de la que nos congratulamos aunque ya es el tercer año que así sucede. ¡Enhorabuena!

Así mismo, también decir que el presupuesto que se ha dotado para 2013 es menor que el que se dotó para 2012, de lo que también tenemos que felicitarnos.

Revisada la Auditoría de Cuentas Anuales del 2012 vemos que textualmente se nos dice: "las cuentas generales son la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutualidad".

Todas las obras y mejoras efectuadas en la Mutualidad durante el pasado año 2.012 han sido como consecuencia de los desperfectos causados por los robos en la sede social y como quiera que la Correduría de Seguros ha conseguido que la compañía aseguradora asumiera todos los costes, el resultado ha sido que la Mutualidad no ha tenido que sufragar los gastos derivados de las mismas.

Verdad que el ahorro en el ejercicio 2.012 ha sido menor que el del anterior 2.011 ello como consecuencia de los distintos recortes en las cantidades presupuestadas al tiempo que se mantienen los gastos, al igual que en el ejercicio anterior, dentro los márgenes previstos.

CONCLUSIONES

En definitiva: decir que todas las prestaciones están garantizadas a día de hoy, que las inversiones siguen siendo seguras.

Señalar que el 2012 ha sido el último año que ha existido la capitalización colectiva y en el que todos los mutualistas hemos pasado a capitalización individual.

Otro logro de la Comisión Directiva es la creación de la Correduría de Seguros que parece que va por muy buen camino y esperemos que en un futuro próximo sus beneficios redunden en mejorar la dotación del fondo social.

Nuestro más sincero agradecimiento por haber conseguido por parte de nuestra Mutualidad (y esto para todas las Mutualidades profesionales de España) la asistencia Médico-Farmacéutica gratuita.

Hasta aquí nuestro informe que se ha hecho con honestidad y con el mayor sentido de la responsabilidad y, así mismo, con el mejor saber y entender de sus miembros.

Reiteramos que este informe se ha elaborado con todo el respeto y escrupulosamente en conciencia.

En Madrid a 24 de Mayo de 2013

Presidenta-Portavoz	Secretaria	Vocal
Rocío Blanco Martínez	Ana Mª Marco Gutiérrez	Carmen Cavallero Grillo

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTROL FINANCIERO

24 DE MAYO DE 2013

Reunidos los miembros de la comisión de control financiero, Dña. Ana Marco Gutiérrez, Dña. Rocío Blanco Martínez y Dña. Carmen Cavallero Grillo, con el fin de redactar el informe anual relativo al ejercicio económico 2012, previamente a ello acuerdan:

1. Efectuar la elección de los cargos de la Comisión de Control, adoptando el criterio de rotación entre sus miembros, que es el que hasta ahora se ha seguido, quedando de la siguiente manera:
    - Presidenta-Portavoz: Dña. Rocío Blanco Martínez
    - Secretaria: Dña. Ana Mª Marco Gutiérrez
    - Vocal: Dña. Carmen Cavallero Grillo.

2. Analizar la documentación facilitada por la Secretaría, Gerencia y Tesorería de la Mutualidad, así como con la complementaria que ha tenido en cuenta esta Comisión para llegar a la elaboración del informe anual de la misma.

3. Elaboración del informe anual de la Comisión de Control Financiero del ejercicio 2012, que ha sido redactado y aprobado por unanimidad de sus componentes y que queda unido, por copia, a esta acta.

En Madrid a 24 de Mayo de 2.013

Presidenta-Portavoz	Secretaria	Vocal
Rocío Blanco Martínez	Ana Mª Marco Gutiérrez	Carmen Cavallero Grillo

5 Tesorería

5.1 Activos Financieros a 31/12/2012 | 59
5.2 Presupuesto 2013 | 63
5.3 Informe Comparativo de Gastos a 31/12/2012 | 67

5.1 Activos Financieros

31 de diciembre de 2012

Activos Financieros Mantenidos para negociar Cartera de Negociación

CLASE DE VALOR	VALOR 31/12/12	RENT.IMPLÍCITA	RENT.EXPLÍCITA
BONO CASTILLA LA MANCHAVTO 15/01/21	1.222.052,05 €	17.562,18 €	86.547,95 €
BONO PORTUGAL TELECOM VTO 04/11/19	1.823.583,56 €	(479,83 €)	15.616,44 €
BONO GAS NATURAL VTO 27/01/20	1.871.010,96 €	28.237,72 €	83.589,04 €
BONO CAMP VTO 05/10/16	1.766.208,18 €	25.569,64 €	17.280,82 €
CÉDULAS HIPOTECARIAS BCO.POPULAR VTO.30/07/17	495.383,11 €	150,94 €	15.595,89 €
BONO JUNTA DE ANDALUCIA VTO 17/03/20	1.437.197,26 €	435,76 €	76.802,74 €
BONO CASTILLA LA MANCHA VTO 18/03/20	1.073.555,37 €	1.522,10 €	57.698,63 €
BONO CASTILLA LEÓN VTO.07/05/14	1.478.496,47 €	1.698,33 €	42.057,53 €
BONO GENERALITAT DE CATALUNYA VTO 11/02/20	1.289.720,55 €	2.623,88 €	87.879,45 €
BONO TELEFONICA VTO 07/02/17	2.115.478,14 €	316,31 €	85.369,86 €
BONO BCO SABADELL VTO 11/02/13	2.008.290,59 €	3.527,34 €	79.890,41 €
BONO PORTUGUÉS VTO 15/06/20	1.797.640,27 €	46.369,01 €	52.339,73 €
TOTAL	**18.378.616,51 €**	**127.533,38 €**	**700.668,49 €**

CLASE DE VALOR	VALOR 31/12/11	RENT.IMPLÍCITA	RENT.EXPLÍCITA
BONO ESPIRITO SANTO VTO 21/01/15	1.592.186,00 €	48.482,56 €	73.041,10 €
BONO PORTUGAL TELECOM VTO 04/11/19	1.644.888,00 €	(315,56 €)	15.616,44 €
BONO GAS NATURAL VTO 27/01/20	2.037.855,00 €	17.456,37 €	83.342,47 €
BONO CAMP VTO 05/10/16	1.974.108,00 €	16.644,21 €	17.280,82 €
BONO SANTANDER TOTTA VTO 21/10/14	1.933.242,00 €	26.079,75 €	12.643,84 €
BONO JUNTA DE ANDALUCÍA VTO 17/03/20	2.118.780,00 €	279,39 €	76.802,74 €
BONO CASTILLA LA MANCHA VTO 18/03/20	1.439.492,00 €	975,22 €	57.698,63 €
BONO COMERCIAL PORTUGUÉS VTO 23/04/14	1.724.614,00 €	(7.428,67 €)	77.671,23 €
BONO CAJAMAR CEDULAS HIPOTECARIAS VTO 23/10/14	1.975.494,00 €	26.546,21 €	13.232,88 €
BONO PORTUGUÉS VTO 15/06/20	1.155.671,00 €	25.475,39 €	52.339,73 €
BONO GENERALITAT DE CATALUNYA VTO 11/02/20	1.890.819,00 €	1.712,35 €	87.608,22 €
BONO TELEFÓNICA VTO 07/02/17	2.183.223,00 €	149,25 €	85.109,59 €
BONO BCO SABADELL VTO 11/02/13	2.114.742,00 €	1.652,83 €	79.643,84 €
BONO CASTILLA LA MANCHA VTO 15/01/21	1.859.400,00 €	7.084,09 €	97.890,41 €
TOTAL	**25.644.514,00 €**	**164.793,39 €**	**829.921,94 €**

Activos Financieros Disponibles para la Venta (Instrumentos de Patrimonio - Fondos Inversión FIM)

CLASE DE VALOR	NÚMERO DE TÍTULOS	VALOR 31/12/12
FC UBAM GERMAN EQUITY "A"	1.161,45 €	1.423.972,54 €
FC BOLSA SELECCION	201.329,50 €	1.527.699,70 €
FC BOLSA GESTION España	31.707,35 €	905.332,45 €
FC ASIAN PROPERTY FA	69.783,68 €	998.118,66 €
FC INVESCO ASIA INFRAST. - A	101.732,90 €	1.100.377,84 €
FC JPMF JAPAN	27.342,66 €	157.925.48 €
TOTAL	**433.057,54 €**	**6.113.426,67 €**

CLASE DE VALOR	NÚMERO DE TÍTULOS	VALOR 31/12/11
FC UBAM GERMAN EQUITY "A"	1.161,45	1.181.485,01 €
FC BOLSA SELECCIÓN	201.329,50	1.337.857,00 €
FC BOLSA GESTIÓN España	31.707,35	840.513,47 €
FC ASIAN PROPERTY FA	69.783,68	693.576,06 €
FC FID GLOBAL TECHNG. FA	289.771,08	1.835.120,25 €
FC INVESCO ASIA INFRAST. - A	101.732,90	1.011.117,62 €
FC JPMF JAPAN	27.342,66	145.387,99 €
DB INVEST JAPANESE EQUITY NC	1.537,02	80.155,60 €
TOTAL	**724.365,64**	**7.125.213,00 €**

Activos Financieros Disponibles para la Venta (Instrumentos de Patrimonio - Acciones)

CLASE DE VALOR	NÚMERO DE TÍTULOS	VALOR 31/12/12
ACCIONES BBVA	104.572	727.821,12 €
ACCIONES SANTANDER	524.320	3.198.352,00 €
TOTAL	**628.892**	**3.926.173,12 €**

CLASE DE VALOR	NÚMERO DE TÍTULOS	VALOR 31/12/11
ACCIONES BBVA	104.572	698.540,96 €
TOTAL	**104.572**	**698.540,96 €**

Préstamos y Partidas a Cobrar (Valores Representativos de Deuda)

CLASE DE VALOR	VALOR 31/12/12	RENT.IMPLÍCITA	RENT. EXPLÍCITA
OBLIGACIONES NIB CAPITAL BANK VTO 10/02/43	18.390.405,81 €	8.390.405,82 €	
DEUTSCHE BANK S/ TELEFONICA VTO 25/01/43	14.133.202,30 €	4.133.202,30 €	
SOCIETE GENERALE S/ FRANCE TELECOM VTO 07/02/33	5.546.574,00 €	1.546.574,00 €	
OBLIG. ING AETNA INC. VTO 15/08/36	5.000.000,00 €		151.111,11 €
BANESTO - GENERALITAT DE CATALUNYA VTO 20/05/24	3.000.000,00 €		109.109,59 €
BANESTO - COM. FORAL DE NAVARRA VTO 30/09/19	2.016.312,79 €	(7.887,21 €)	21.172,60 €
TOTAL	**48.086.494,90 €**	**14.062.294,91 €**	**281.393,30 €**

CLASE DE VALOR	VALOR 31/12/11	RENT.IMPLÍCITA	RENT. EXPLÍCITA
OBLIGACIONES NIB CAPITAL BANK VTO 10/02/43	17.289.425,60 €	7.289.425,60 €	
DEXIA H. BANK VTO 25/04/43	9.854.877,15 €	4.154.877,15 €	
DEUTSCHE BANK S/ TELEFONICA VTO 25/01/43	13.331.081,36 €	3.331.081,36 €	
SOCIETE GENERALE S/ FRANCE TELECOM VTO 07/02/33	5.246.898,41 €	1.246.898,41 €	
OBLIG. ING AETNA INC. VTO 15/08/36	5.000.000,00 €		151.111,11 €
LA CAIXA VTO 02/03/15	3.000.000,00 €		
BANESTO - GENERALITAT DE CATALUNYA VTO 20/05/24	3.000.000,00 €		109.109,59 €
BANESTO - COM. FORAL DE NAVARRA VTO 30/09/19	2.018.749,67 €	(5.450,33 €)	21.172,60 €
BONO CAJA MADRID VTO 10/04/12	2.201.063,13 €	(9.496,87 €)	99.828,77 €
TOTAL	**60.942.095,32 €**	**16.007.335,32 €**	**381.222,07 €**

Depósitos

31 de diciembre de 2012

CLASE DE VALOR	ADQUISICIÓN	RENT. IMPLÍCITA	RENT. EXPLÍCITA
DEPOSITO BANESTO VTO 09/10/13	5.000.000,00 €		45.334,98 €
DEPOSITO BANESTO VTO 11/03/14	8.000.000,00 €		115.282,11 €
TOTAL	**13.000.000,00 €**		**160.617,09 €**

31 de diciembre de 2011

CLASE DE VALOR	ADQUISICIÓN	RENT. IMPLÍCITA	RENT. EXPLÍCITA
DEPOSITO BANKIA VTO 30/12/12	4.000.000,00 €		
DEPOSITO BANKIA VTO 30/12/12	3.000.000,00 €		
DEPOSITO BANKIA VTO 30/12/12	3.000.000,00 €		
TOTAL	**10.000.000,00 €**		

Inversiones mantenidas hasta vencimiento

CLASE DE VALOR	VALOR 31/12/12	RENT.IMPLÍCITA	RENT. EXPLÍCITA
BONO ESTADO ESPAÑOL VTO 30/07/25	9.334.480,14 €	104.620,14 €	196.191,78 €
BONO COMUNIDAD DE CANARIAS VTO 09/03/20	2.000.000,00 €		80.214,41 €
BONO GENERALITAT VALENCIANA VTO 17/03/20	2.994.983,09 €	1.943,09 €	116.391,78 €
BONO BANCO SABADELL VTO 26/04/20	4.520.740,32 €	45.915,32 €	198.261,99 €
DEUDA DEL TESORO VTO 31/10/20	11.664.402,40 €	85.989,41 €	97.265,75 €
BONOS AYT CEDULAS CAJAS VTO 15/06/16	1.959.667,30 €	28.267,30 €	51.794,52 €
DEUDA DEL ESTADO VTO 31/01/29	5.880.721,21 €	6.841,21 €	330.410,96 €
BONO ICO VTO 04/02/26	8.795.759,46 €	9.727,07 €	489.698,63 €
BONO BCO SANTANDER VTO 17/02/28	1.996.208,48 €	468,48 €	100.714,52€
BONO COMUNIDAD ARAGON VTO 11/02/16	1.997.372,36 €	1.592,37 €	104.421,92 €
BONO JUNTA CASTILLA LEON VTO 24/02/23	1.986.342,49 €	2.482,49 €	112.471,23 €
BONO ICO VTO 08/03/21	2.990.621,23 €	2.081,23 €	146.958,90 €
BONO GENERALITAT CATALUNYA VTO 04/04/13	1.999.408,06 €	4.028,07 €	79.815,07 €
BONO CASTILLA LA MANCHA VTO 15/01/21	942.182,53 €	12.064,20 €	57.598,63 €
BONO FADE VTO 17/09/18	1.998.129,96 €	529,96 €	32.219,18 €
BONO JUNTA ANDALUCIA VTO 13/05/13	1.999.161,22 €	3.781,22 €	68.328,77 €
BONO COMUNIDAD DE MADRID VTO 21/07/26	3.000.000,00 €		101.149,32 €
BONO COMUNIDAD BALEAR VTO 04/10/12	2.076.000,00 €		14.702,63 €
BONO FADE VTO 17/03/25	4.979.916,74 €	1.416,74 €	247.431,51 €
BONO COMUNIDAD DE MADRID VTO 24/09/14	1.943.967,74 €	44.807,74 €	22.553,42 €
BONO FADE VTO 17/03/14	2.000.000,00 €		76.010,96 €
BONO DEL ESTADO VTO 13/02/12	3.892.984,26 €	13.184,27 €	92.821,92 €
BONO COMUNIDAD DE ARAGON VTO 21/02/23	1.996.585,76 €	625,76 €	113.986,30 €
CEDULAS HIPOTECARIAS LA CAIXA VTO 22/02/16	1.997.485,30 €	1.6485,30 €	85.753,42 €
BONO XUNTA DE GALICIA VTO 20/11/14	952.638,35 €	(2.083,15 €)	1.780,79 €
CEDULAS HIPOTECARIAS LA CAIXA VTO 18/03/15	2.996.454,11 €	2.874,11 €	112.438,36 €
BONO COMUNIDAD DE MADRID VTO 23/06/16	943.938,19 €	24.738,19 €	21.507,12 €
BONO GENERALITAT VALENCIANA VTO 26/04/13	2.000.000,00 €		75.041,10 €
BONO BANCO POPULAR VTO 19/04/13	1.999.589,83 €	2.349,82 €	64.876,71 €
BONO DEL ESTADO VTO.31/01/22	9.365.945,94 €	30.745,93 €	536.917,81 €
BONO CÉDULAS TERRITORIALES SCH VTO.21/06/16	988.662,24	4.962,24 €	24.455,48 €
BONO CAMP VTO.07/04/16	1.997.087,63 €	1.547,63 €	77.095,89 €
BONO COMUNIDAD DE MADRID VTO.15/09/26	3.683.847,20 €	38.847,20 €	56.724,66 €
BONO XUNTA GALICIA VTO.26/03/20	2.767.334,03 €	22.334,02 €	110.580,82 €
LETRAS DEL TESORO VTO.13/12/13	962.645,47 €	17.182,94 €	
BONO COMUNIDAD DE MADRID VTO.14/02/17	786.771,41 €	471,41 €	39.179,59 €
BONO FADE VTO.17/03/21	2.979.814,87 €	214,87 €	140.145,21€
OBLIGACIONES ESTADO ESPAÑOL VTO.30/07/26	4.425.866,43 €	20.866,43 €	124.465,75 €
TOTALES	**121.797.715,74 €**	**536.903,00 €**	**4.402.800,10 €**

CLASE DE VALOR	VALOR 31/12/11	RENT.IMPLÍCITA	RENT. EXPLÍCITA
BONO ESTADO ESPAÑOL VTO 30/07/25	9.283.850,54 €	53.990,54 €	196.191,78 €
BONO COMUNIDAD DE CANARIAS VTO 09/03/20	2.000.000,00 €		80.214,41 €
BONO GENERALITAT VALENCIANA VTO 17/03/20	2.994.285,72 €	1.245,72 €	116.391,78 €
BONO BANCO SABADELL VTO 26/04/20	4.503.358,36 €	28.533,36 €	197.465,75 €
DEUDA DEL TESORO VTO 31/10/20	11.622.275,78 €	43.862,79 €	97.265,75 €
BONOS AYT CEDULAS CAJAS VTO 15/06/16	1.948.109,56 €	16.709,56 €	51.794,52 €
DEUDA DEL ESTADO VTO 31/01/29	2.978.218,58 €	1.318,58 €	164.712,33 €
BONO ICO VTO 04/02/26	5.000.000,00 €		271.232,88 €
BONO BCO SANTANDER VTO 17/02/28	1.995.957,42 €	217,42 €	100.397,81 €
BONO COMUNIDAD ARAGON VTO 11/02/16	1.996.526,34 €	746,34 €	104.421,92 €
BONO JUNTA CASTILLA LEON VTO 24/02/23	1.984.998,03 €	1.138,03 €	112.109,59 €
BONO ICO VTO 08/03/21	2.989.473,87 €	933,87 €	146.958,90 €
BONO GENERALITAT CATALUNYA VTO 04/04/13	1.997.092,68 €	1.712,68 €	79.815,07 €
BONO CASTILLA LA MANCHA VTO 15/01/21	935.210,02 €	5.091,69 €	65.260,27 €
BONO CAMP VTO 07/04/16	1.996.194,06 €	654,06 €	77.095,89 €
BONO COMUNIDAD DE MADRID VTO 23/06/16	928.357,70 €	9.157,70 €	24.547,40 €
BONO FADE VTO 17/09/18	1.997.801,75 €	201,75 €	32.219,18 €
BONO JUNTA ANDALUCIA VTO 13/05/13	1.996.846,11 €	1.466,11 €	68.328,77 €
BONO CEDULAS TERRITORIALES SCH VTO 21/06/16	985.410,44 €	1.710,44 €	24.455,48 €
BONO XUNTA DE GALICIA VTO 20/11/14	954.044,55 €	(676,95 €)	1.780,79 €
BONO COMUNIDAD DE MADRID VTO 21/07/26	3.000.000,00 €		101.149,32 €
BONO COMUNIDAD DE MADRID VTO 04/10/12	1.350.000,00 €		14.646,58 €
LETRAS DEL TESORO ESPAÑOL VTO 18/05/12	2.940.812,60 €	15.150,82 €	
BONO COMUNIDAD DE MADRID VTO 24/09/14	1.912.200,07 €	13.040,07 €	22.553,42 €
BONO FADE VTO 17/03/14	2.000.000,00 €		76.010,96 €
BONO CASTILLA LA MANCHA VTO 13/02/12	3.977.733,75 €	159.133,75 €	
BONO COMUNIDAD DE ARAGON VTO 21/02/23	1.996.248,43 €	288,43 €	113.623,29 €
CEDULAS HIPOTECARIAS LA CAIXA VTO 22/02/16	1.996.683,36 €	683,36 €	85.479,45 €
CEDULAS HIPOTECARIAS LA CAIXA VTO 18/03/15	2.994.845,32 €	1.265,32 €	112.438,36 €
BONO GENERALITAT VALENCIANA VTO 26/04/13	2.000.000,00 €		75.041,10 €
BONO BANCO POPULAR VTO 19/04/13	1.998.206,79 €	966,79 €	64.876,71 €
TOTAL	**87.254.741,83 €**	**358.542,23 €**	**2.678.479,46 €**

5.2 Presupuesto 2013

CUENTAS	PRESUPUESTOS	PRESTAC	EXP.ADQUI	EXP.ADMIN	INVERSIONES	OTROS GTOS.
6220 REPARACIONES Y CONSERVACION						
000001 MOBILIARIO	2.000	520	200	600	160	520
000002 INSTALACIONES	10.000	2.600	1.000	3.000	800	2.600
000003 LOCALES BARBARA DE BRAGANZA, 2	3.000	780	300	900	240	780
000004 EQUIPOS PROCESO INFORMATICO	20.000	5.200	2.000	6.000	1.600	5.200
000005 MANTENIMIENTO DE APLICACIONES	35.000	9.100	3.500	10.500	2.800	9.100
000006 LICENCIAS APLICACIONES INFORMATICAS	75.000	19.500	7.500	22.500	6.000	19.500
000007 MANTENIMIEN CONTADOR COP IMPRESORAS	10.000	2.600	1.000	3.000	800	2.600
000008 PRESTACION DE SERVICIOS INDRA	71.000	18.460	7.100	21.300	5.680	18.460
TOTAL REPARACIONES Y CONSERVACION	**226.000**	**58.760**	**22.600**	**67.800**	**18.080**	**58.760**
6230 SERVICIOS PROFESION. INDEPENDIENTES						
000001 ASESORIA FINANCIERA	15.000				15.000	
000002 ACTUARIO	60.000	60.000				
000003 AUDITORIA CONTABLE	16.000					16.000
000004 SERVICIOS MEDICOS	4.000	4.000				
000005 ASESORIA FISCAL	22.000			11.000		11.000
000006 ASESORIA JURIDICA EXTERNA	10.000	5.000				5.000
000007 TASACION LOCAL	4.500				4.500	
000008 ASES.INMOBILIARIA A.NEWMAN/RIGMA	20.000				20.000	
000010 CUOTA CONF. NAL. ENT. PREV. SOCIAL.	27.000					27.000
000011 NOTARIAS	1.500					1.500
000012 REGISTRO MERCANTIL	1.000					1.000
000013 VALORACION CARTERA MUTUALIDAD	8.000				8.000	
000015 ASESORIA FINES SOCIALES	500	130	50	150	40	130
000020 SISTEMAS DE SEGURIDAD	30.000	7.800	3.000	9.000	2.400	7.800
000040 SERVICIO LIMPIEZA SEDE MUTUALIDAD	1.500			1.500		
000070 PREVENCION RIESGOS LABORALES	2.000	520	200	600	160	520
000090 ASESORIA IMAGEN INSTITUCIONAL	2.000	200	400	800	400	200
TOTAL SERVICIOS PROFESION. INDEPENDIENTES	**225.000**	**77.650**	**3.650**	**23.050**	**50.500**	**70.150**
6240 MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES						
000001 CONSUMIBLES OFICINA	8.500	2.210	850	2.550	680	2.210
000003 IMPRENTA IMPRESOS	15.000	3.900	1.500	4.500	1.200	3.900
000004 MATERIAL ORDENADOR	10.000	2.600	1.000	3.000	800	2.600
000005 FOTOCOPIADORA	3.000	780	300	900	240	780
TOTAL MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES	**36.500**	**9.490**	**3.650**	**10.950**	**2.920**	**9.490**
6250 PRIMAS DE SEGUROS						
000001 PRIMAS DE SEGUROS	19.000	4.940	1.900	5.700	1.520	4.940
TOTAL PRIMAS DE SEGUROS	**19.000**	**4.940**	**1.900**	**5.700**	**1.520**	**4.940**

5.2 Presupuesto 2013

CUENTAS	PRESUPUESTOS	PRESTAC	EXP.ADQUI	EXP.ADMIN	INVERSIONES	OTROS GTOS.
6260 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES						
000010 COMISIONES BANCARIAS	2.000				2.000	
TOTAL SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	**2.000**				**2.000**	
6270 RELAC. PUBLICAS - ORG. DE GOBIERNO						
000001 ASAMBLEA GENERAL.....	14.000	1.400	2.800	5.600	2.800	1.400
000002 CONSEJO DIRECTIVO.....	70.000	7.000	14.000	28.000	14.000	7.000
000003 COMISION EJECUTIVA.....	20.000	2.000	4.000	8.000	4.000	2.000
000004 COMISION DE CONTROL.....	4.500	450	900	1.800	900	450
000005 GAST REPRESENTACION INSTITUCIONALES	35.000	3.500	7.000	14.000	7.000	3.500
000009 RELACIONES INSTITUCIONALES.....	5.000	500	1.000	2.000	1.000	500
000020 SERVICIO DE ATENCION AL MUTUALISTA.	1.000	100	200	400	200	100
000021 CONTROL INTERNO.....	1.500	150	300	600	300	150
TOTAL RELAC. PUBLICAS - ORG. DE GOBIERNO	**151.000**	**15.100**	**30.200**	**60.400**	**30.200**	**15.100**
6271 PUBLICACIONES - PRENSA Y SUSCRIPC.						
000002 PUBLICACIONES - MEMORIA.....	10.000		10.000			
000003 SUSCRIPCIONES Y OTROS.....	1.400		1.400			
TOTAL PUBLICACIONES - PRENSA Y SUSCRIPC.	**11.400**		**11.400**			
6280 SUMINISTROS						
000001 ELECTRICIDAD.....	17.000			17.000		
000002 AGUA.....	1.000			1.000		
000003 TELEFONO-FAX / COMUNICACIONES.....	20.000			20.000		
000005 CORREOS.....	20.000			20.000		
000009 MENSAJERIA	4.000			4.000		
000010 COMUNIDAD.....	55.000				55.000	
000011 OTROS COMUNIDAD.....	8.000				8.000	
TOTAL SUMINISTROS	**125.000**			**62.000**	**63.000**	
6290 OTROS SERVICIOS						
000001 TRANSPORTES Y LOCOMOCION URBANA....	2.000			2.000		
000002 VARIOS MATERIAL DE LIMPIEZA.....	2.000			2.000		
000900 PLACAS CONMEMORATIVAS.....	6.000			6.000		
000999 OTROS GASTOS.....	7.000			7.000		
TOTAL OTROS SERVICIOS	**17.000**			**17.000**		
6310 OTROS TRIBUTOS						
000001 IMPUESTO BIENES INMUEBLES.....	14.000				14.000	
000003 IMPUESTO S/ ACTIVIDADES ECONOMICAS.	2.000				2.000	
000099 IMPUESTOS VARIOS Y TASAS.....	3.500				3.500	

5.2 Presupuesto 2013

CUENTAS	PRESUPUESTOS	PRESTAC	EXP.ADQUI	EXP.ADMIN	INVERSIONES	OTROS GTOS.
6310 OTROS TRIBUTOS						
TOTAL OTROS TRIBUTOS	**19.500**				**19.500**	
6400 SUELDOS Y SALARIOS						
000001 BRUTO SALARIAL.....	740.000	192.400	74.000	222.000	59.200	192.400
TOTAL SUELDOS Y SALARIOS	**740.000**	**192.400**	**74.000**	**222.000**	**59.200**	**192.400**
6420 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA						
000000 SUBCUENTA GENERAL.....	170.000	44.200	17.000	51.000	13.600	44.200
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	**170.000**	**44.200**	**17.000**	**51.000**	**13.600**	**44.200**
6430 APORT. A SIST. COMPL.PENS. PERSONAL						
000000 SUBCUENTA GENERAL	15.000	3.900	1.500	4.500	1.200	3.900
TOTAL APORT. A SIST. COMPL.PENS. PERSONAL	**15.000**	**3.900**	**1.500**	**4.500**	**1.200**	**3.900**
6490 OTROS GASTOS SOCIALES						
000000 COMIDAS PERSONAL.....	300	78	30	90	24	78
000001 PREMIOS PERSONAL.....	300	78	30	90	24	78
000002 CURSILLOS PERSONAL.....	5.000	1.300	500	1.500	400	1.300
000003 RETRIBUCION SALARIO EN ESPECIE.....	27.000	7.020	2.700	8.100	2.160	7.020
TOTAL OTROS GASTOS SOCIALES	**32.600**	**8.476**	**3.260**	**9.780**	**2.608**	**8.476**
6806 DOT AMORTIZ APLIC INFORMATICAS						
000010 APLICACIONES SERVIDORES AS/400.....	60.000	15.600	6.000	18.000	4.800	15.600
000021 OTRAS APLICACIONES SERVIDORES.....	40.000	10.400	4.000	12.000	3.200	10.400
TOTAL DOT AMORTIZ APLIC INFORMATICAS	**100.000**	**26.000**	**10.000**	**30.000**	**8.000**	**26.000**
6810 AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL						
001 SEDE SOCIAL BB2						
000001 INMOV.MATERIAL- LOCAL BB2	17.700	4.602	1.770	5.310	1.416	4.602
000002 INMOV.MATERIAL - P.GARAJE (14)	2.650	689	265	795	212	689
000003 INM.MATERIAL- IVA AUTOCONSUMO LOCAL	1.100	286	110	330	88	286
TOTAL AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	**21.450**	**5.577**	**2.145**	**6.435**	**1.716**	**5.577**
6816 DOT A LA AMORTZ MOB.E INSTALACIONES						
000004 OFITA COMERCIAL (GIPRO)	1.860	484	186	558	149	483
000005 MECALUX SERVIS, S.A.	70	18	7	21	6	18

5.2 Presupuesto 2013

CUENTAS	PRESUPUESTOS	PRESTAC	EXP.ADQUI	EXP.ADMIN	INVERSIONES	OTROS GTOS.
6816 DOT A LA AMORTZ MOB.E INSTALACIONES						
000009 FOTOCOPIADORA CANON	690	179	69	207	55	180
000019 CAJA IGNIFUGA DE SEGURIDAD	75	20	8	23	6	18
000022 TERMO ELECTRICO COINTRA	45	12	5	14	4	10
000023 DESTRUCTORA PAPEL	300	78	30	90	24	78
000024 PROYECTOR CANON LV- S-3	125	33	13	38	10	31
000025 MOBILIARIO ON DESIGN	32	8	3	10	3	8
000026 ARMARIO INFORMATICO	1.130	294	113	339	90	294
000027 FAX RECEPCION L380S CANON	65	17	7	20	5	16
000029 VITRINA SALA JUNTAS CEREZO	340	88	34	102	27	89
000030 AIRE ACOND.PORTATIL OLIMPIA	62	16	6	19	5	16
000031 MAMPARA CVC MELAMINA PUERTA	525	137	53	158	42	135
000032 ARMARIO CAJETINES TELEFONO	65	17	7	20	5	16
000033 PROYECTOR EX240U + PANTALLA ELECT..	120	31	12	36	10	31
000034 CAMARA CANON EOS 1000D + OBJETIVO..	40	10	4	12	3	11
000035 SPLIT TECHO INVERTER MITSUBISHI....	500	130	50	150	40	130
900020 INST.SISTEMAS DE SEGURIDAD	60	16	6	18	5	15
TOTAL DOT A LA AMORTZ MOB.E INSTALACIONES	**6.104**	**1.588**	**613**	**1.835**	**489**	**1.579**
6817 DOT AMORTZ EQUIP.PROCESO INFORMAT.						
000003 EQUIPO IBM AS/400 9406 ISERIES	375	98	38	113	30	96
000004 SERVIDORES SEGUROS INFORMATICA	8.500	2.210	850	2.550	680	2.210
000020 EQUIP.INF.ORDENADORES PERSONALES	2.500	650	250	750	200	650
000030 REDES INFORMATICAS	900	234	90	270	72	234
TOTAL DOT AMORTZ EQUIP.PROCESO INFORMAT.	**12.275**	**3.192**	**1.228**	**3.683**	**982**	**3.190**
6820 DOT.AMORT.INV.INMOB. - CONSTRUCCION						
001 SEDE SOCIAL BB2						
000001 INVERSION INMOB - LOCAL BB2	31.340				31.340	
000002 INVERSION INMOB - P.GARAJE (14)	4.650				4.650	
000003 INVERSION INMOB.- IVA AUTOCONSUMO	1.950				1.950	
TOTAL DOT.AMORT.INV.INMOB. - CONSTRUCCION	**37.940**				**37.940**	
TOTAL FINAL	**1.967.769**	**451.273**	**183.146**	**576.133**	**313.455**	**443.762**

5.3 Informe Comparativo de Gastos

31 de diciembre de 2012

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION	%
6220	REPARACIONES Y CONSERVACION				
000 000001	MOBILIARIO.....	2.000,00	3.081,32	1.081,32-	54,1-
000 000002	INSTALACIONES.....	120.000,00	119.830,27	169,73	0,1
000 000003	LOCALES BARBARA DE BRAGANZA, 2....	3.000,00	5.712,48	2.712,48-	90,4-
000 000004	EQUIPOS PROCESO INFORMATICO.....	21.300,00	8.292,54	13.007,46	61,1
000 000005	MANTENIMIENTO DE APLICACIONES	75.000,00	59.827,32	15.172,68	20,2
000 000006	LICENCIAS APLICACIONES INFORMATICAS	87.000,00	37.329,77	49.670,23	57,1
000 000007	MANTENIMIEN CONTADOR COP IMPRESORAS	10.000,00	6.288,49	3.711,51	37,1
000 000008	PRESTACION DE SERVICIOS INDRA.....	71.000,00	11.800,00	59.200,00	83,4
	TOTAL 6220 REPARACIONES Y CONSERVACION	**389.300,00**	**252.162,19**	**137.137,81**	**35,2**
6230	SERVICIOS PROFESION. INDEPENDIENTES				
000 000001	ASESORIA FINANCIERA.....	29.500,00	28.408,13	1.091,87	3,7
000 000002	ACTUARIO.....	57.000,00	57.004,32	4,32-	
000 000003	AUDITORIA CONTABLE.....	15.450,00		15.450,00	100,0
000 000004	SERVICIOS MEDICOS.....	4.000,00	2.723,40	1.276,60	31,9
000 000005	ASESORIA FISCAL.....	22.000,00	21.420,00	580,00	2,6
000 000006	ASESORIA JURIDICA EXTERNA.....	10.000,00	242,00	9.758,00	97,6
000 000008	ASES.INMOBILIARIA A.NEWMAN/RIGMA...	35.000,00	14.186,41	20.813,59	59,5
000 000010	CUOTA CONF. NAL. ENT. PREV. SOCIAL.	26.000,00	25.886,00	114,00	0,4
000 000011	NOTARIAS.....	1.500,00	1.505,85	5,85-	0,4-
000 000012	REGISTRO MERCANTIL.....	1.000,00	444,97	555,03	55,5
000 000013	VALORACION CARTERA MUTUALIDAD.....	8.500,00	7.419,67	1.080,33	12,7
000 000014	ASESORIA TECNICA EXTERNA.....		6.897,00	6.897,00-	
000 000015	ASESORIA FINES SOCIALES.....		868,97	868,97-	
000 000020	SISTEMAS DE SEGURIDAD.....	1.000,00	3.970,19	2.970,19-	297,0-
000 000040	SERVICIO LIMPIEZA SEDE MUTUALIDAD..	1.500,00	749,72	750,28	50,0
000 000070	PREVENCION RIESGOS LABORALES.....	2.200,00	1.469,62	730,38	33,2
000 000090	ASESORIA IMAGEN INSTITUCIONAL.....	2.000,00		2.000,00	100,0
	TOTAL 6230 SERVICIOS PROFESION. INDEPENDIENTES	**216.650,00**	**173.196,25**	**43.453,75**	**20,1**
6240	MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES				
000 000001	CONSUMIBLES OFICINA	8.500,00	7.320,24	1.179,76	13,9
000 000003	IMPRENTA IMPRESOS	25.000,00	10.014,78	14.985,22	59,9
000 000004	MATERIAL ORDENADOR	6.500,00	5.209,09	1.290,91	19,9
000 000005	FOTOCOPIADORA	3.200,00	1.575,10	1.624,90	50,8
	TOTAL 6240 MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES	**43.200,00**	**24.119,21**	**19.080,79**	**44,2**
6250	PRIMAS DE SEGUROS				
000 000001	PRIMAS DE SEGUROS.....	19.000,00	16.804,49	2.195,51	11,6
	TOTAL 6250 PRIMAS DE SEGUROS	**19.000,00**	**16.804,49**	**2.195,51**	**11,6**
6260	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES				
000 000010	COMISIONES BANCARIAS	2.000,00	1.080,28	919,72	46,0
	TOTAL 6260 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	**2.000,00**	**1.080,28**	**919,72**	**46,0**
6270	RELAC. PUBLICAS - ORG. DE GOBIERNO				
000 000001	ASAMBLEA GENERAL.....	14.000,00	10.600,89	3.399,11	24,3
000 000002	CONSEJO DIRECTIVO.....	70.000,00	57.826,79	12.173,21	17,4
000 000003	COMISION EJECUTIVA.....	20.000,00	12.276,05	7.723,95	38,6
000 000004	COMISION DE CONTROL.....	4.500,00	4.015,60	484,40	10,8
000 000005	GAST REPRESENTACION INSTITUCIONALES	40.000,00	30.115,26	9.884,74	24,7
000 000009	RELACIONES INSTITUCIONALES.....	10.000,00		10.000,00	100,0
000 000010	SUBCOMISION APLICACION LEY 27/2011		8.998,71	8.998,71-	
000 000020	SERVICIO DE ATENCION AL MUTUALISTA.	1.000,00	240,40	759,60	76,0
000 000021	CONTROL INTERNO.....	1.500,00	1.173,50	326,50	21,8
	TOTAL 6270 RELAC. PUBLICAS - ORG. DE GOBIERNO	**161.000,00**	**125.247,20**	**35.752,80**	**22,2**
6271	PUBLICACIONES - PRENSA Y SUSCRIPC.				
000 000002	PUBLICACIONES - MEMORIA.....	10.000,00	8.440,35	1.559,65	15,6
000 000003	SUSCRIPCIONES Y OTROS.....	1.400,00	914,15	485,85	34,7

5.3 Informe Comparativo de Gastos

31 de diciembre de 2012

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION	%
6271	PUBLICACIONES - PRENSA Y SUSCRIPC.				
TOTAL 6271	PUBLICACIONES - PRENSA Y SUSCRIPC.	11.400,00	9.354,50	2.045,50	17,9
6280	SUMINISTROS				
000 000001	ELECTRICIDAD	15.500,00	18.222,97	2.722,97-	17,6-
000 000002	AGUA	1.100,00	648,93	451,07	41,0
000 000003	TELEFONO-FAX / COMUNICACIONES	19.000,00	19.873,66	873,66-	4,6-
000 000005	CORREOS	24.500,00	20.060,91	4.439,09	18,1
000 000009	MENSAJERIA	3.000,00	5.705,97	2.705,97-	90,2-
000 000010	COMUNIDAD	55.000,00	55.621,96	621,96-	1,1-
000 000011	OTROS COMUNIDAD	9.500,00	4.191,79	5.308,21	55,9
TOTAL 6280	SUMINISTROS	127.600,00	124.326,19	3.273,81	2,6
6290	OTROS SERVICIOS				
000 000001	TRANSPORTES Y LOCOMOCION URBANA	1.000,00	1.788,75	788,75-	78,9-
000 000002	VARIOS MATERIAL DE LIMPIEZA	2.000,00	2.277,02	277,02-	13,9-
000 000900	PLACAS CONMEMORATIVAS	5.500,00	7.408,49	1.908,49-	34,7-
000 000999	OTROS GASTOS	5.000,00	5.496,64	496,64-	9,9-
TOTAL 6290	OTROS SERVICIOS	13.500,00	16.970,90	3.470,90-	25,7-
6310	OTROS TRIBUTOS				
000 000001	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	14.000,00	10.318,15	3.681,85	26,3
000 000003	IMPUESTO S/ ACTIVIDADES ECONOMICAS	2.000,00		2.000,00	100,0
000 000099	IMPUESTOS VARIOS Y TASAS	3.500,00	2.842,41	657,59	18,8
TOTAL 6310	OTROS TRIBUTOS	19.500,00	13.160,56	6.339,44	32,5
6400	SUELDOS Y SALARIOS				
000 000001	BRUTO SALARIAL	830.000,00	744.888,67	85.111,33	10,3
TOTAL 6400	SUELDOS Y SALARIOS	830.000,00	744.888,67	85.111,33	10,3
6410	INDEMNIZACIONES PERSONAL				
000 000000	SUBCUENTA GENERAL		371.945,45	371.945,45-	
TOTAL 6410	INDEMNIZACIONES PERSONAL		371.945,45	371.945,45-	
6420	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA				
000 000000	SUBCUENTA GENERAL	199.200,00	160.783,99	38.416,01	19,3
TOTAL 6420	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	199.200,00	160.783,99	38.416,01	19,3
6430	APORT. A SIST. COMPL.PENS. PERSONAL				
000 000000	SUBCUENTA GENERAL	20.000,00	18.989,89	1.010,11	5,1
TOTAL 6430	APORT. A SIST. COMPL.PENS. PERSONAL	20.000,00	18.989,89	1.010,11	5,1
6490	OTROS GASTOS SOCIALES				
000 000000	COMIDAS PERSONAL	300,00	141,10	158,90	53,0
000 000001	PREMIOS PERSONAL	300,00		300,00	100,0
000 000002	CURSILLOS PERSONAL	10.000,00	6.275,20	3.724,80	37,2
000 000003	RETRIBUCION SALARIO EN ESPECIE	24.000,00	40.104,00	16.104,00-	67,1-
TOTAL 6490	OTROS GASTOS SOCIALES	34.600,00	46.520,30	11.920,30-	34,5-
6806	DOT AMORTIZ APLIC INFORMATICAS				
000 000010	APLICACIONES SERVIDORES AS/400	61.000,00	55.579,71	5.420,29	8,9
000 000021	OTRAS APLICACIONES SERVIDORES	41.000,00	25.948,68	15.051,32	36,7
TOTAL 6806	DOT AMORTIZ APLIC INFORMATICAS	102.000,00	81.528,39	20.471,61	20,1

5.3 Informe Comparativo de Gastos

31 de diciembre de 2012

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION	%
6806	DOT AMORTIZ APLIC INFORMATICAS				
6810	AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL				
001 000001	INMOV.MATERIAL- LOCAL BB2	17.630,00	17.627,76	2,24	
001 000002	INMOV.MATERIAL - P.GARAJE (14)	2.620,00	2.613,72	6,28	0,2
001 000003	INM.MATERIAL- IVA AUTOCONSUMO LOCAL	10.100,00	1.094,52	9.005,48	89,2
TOTAL 6810	AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	30.350,00	21.336,00	9.014,00	29,7
6816	DOT A LA AMORTZ MOB.E INSTALACIONES				
000 000004	OFITA COMERCIAL (GIPRO)	1.840,00	1.836,35	3,65	0,2
000 000005	MECALUX SERVIS, S.A.	70,00	61,56	8,44	12,1
000 000009	FOTOCOPIADORA CANON	690,00	690,00		
000 000019	CAJA IGNIFUGA DE SEGURIDAD	80,00	74,04	5,96	7,5
000 000022	TERMO ELECTRICO COINTRA	50,00	43,92	6,08	12,2
000 000023	DESTRUCTORA PAPEL	300,00	296,04	3,96	1,3
000 000024	PROYECTOR CANON LV- S-3	130,00	121,80	8,20	6,3
000 000025	MOBILIARIO ON DESIGN	30,00	30,36	0,36-	1,2
000 000026	ARMARIO INFORMATICO	1.130,00	1.122,84	7,16	0,6
000 000027	FAX RECEPCION L380S CANON	70,00	62,04	7,96	11,4
000 000029	VITRINA SALA JUNTAS CEREZO	340,00	338,88	1,12	0,3
000 000030	AIRE ACOND.PORTATIL OLIMPIA	60,00	60,48	0,48-	0,8-
000 000031	MAMPARA CVC MELAMINA PUERTA	530,00	522,96	7,04	1,3
000 000032	ARMARIO CAJETINES TELEFONO	70,00	62,04	7,96	11,4
000 000033	PROYECTOR EX240U + PANTALLA ELECT..	120,00	113,28	6,72	5,6
000 000034	CAMARA CANON EOS 1000D + OBJETIVO..	40,00	46,02	6,02-	15,1-
000 000035	SPLIT TECHO INVERTER MITSUBISHI....		325,28	325,28-	
000 000036	CAMARA CANON EOS 600D DIGITAL 18MP.		9,52	9,52-	
000 900020	INST.SISTEMAS DE SEGURIDAD	40,00	39,43	0,57	1,4
TOTAL 6816	DOT A LA AMORTZ MOB.E INSTALACIONES	5.590,00	5.856,84	266,84-	4,8-
6817	DOT AMORTZ EQUIP.PROCESO INFORMAT.				
000 000003	EQUIPO IBM AS/400 9406 ISERIES	190,00	188,34	1,66	0,9
000 000004	SERVIDORES SEGUROS INFORMATICA	13.100,00	4.143,00	8.957,00	68,4
000 000005	SERVIDOR VERIFIC.FIRMAS INTERNET...	3.300,00		3.300,00	100,0
000 000020	EQUIP.INF.ORDENADORES PERSONALES	2.200,00	2.465,89	265,89-	12,1-
000 000030	REDES INFORMATICAS		436,26	436,26-	
TOTAL 6817	DOT AMORTZ EQUIP.PROCESO INFORMAT.	18.790,00	7.233,49	11.556,51	61,5
6820	DOT.AMORT.INV.INMOB. - CONSTRUCCION				
001 000001	INVERSION INMOB - LOCAL BB2	31.340,00	31.338,24	1,76	
001 000002	INVERSION INMOB - P.GARAJE (14)	4.650,00	4.646,76	3,24	0,1
001 000003	INVERSION INMOB.- IVA AUTOCONSUMO	1.950,00	1.945,80	4,20	0,2
TOTAL 6820	DOT.AMORT.INV.INMOB. - CONSTRUCCION	37.940,00	37.930,80	9,20	
	TOTAL FINAL	2.281.620,00	2.253.435,59	28.184,41	1,2

Informe de servicio de Atención al Mutualista

El Servicio de Atención al Mutualista, durante el pasado año 2012, no ha recibido reclamación ni queja alguna de los mutualistas.

Se imponen a este Servicio algunas reflexiones a las que no son ajenas fenómenos demográficos, como el aumento de la población protegida con la prestación de jubilación y la crisis económica y financiera.

El Gobierno en la exposición de motivos de la ley 27/2011 afirma que el sistema de Seguridad Social constituye un pilar central a través del cual se ha desarrollado y consolidado un sistema eficaz de bienestar para los ciudadanos.

La promulgación de esta Ley obligó a la adaptación de la Mutualidad a su normativa y por ello desde enero de 2012, una subcomisión, nombrada al efecto, e integrada por varios Vocales del Consejo Directivo, abordó tan ardua cuestión.-

Uno de los objetivos cubiertos es la adaptación en cuotas y prestaciones a las de la Seguridad Social, la transformación de Capitalización Colectiva a Capitalización Individual, garantizando de esta forma no solamente las actuales coberturas, sino la elevación del importe de las mismas en una cuantía considerable.

Además de la adaptación en cuotas y prestaciones a las de la Seguridad Social, la transformación de Capitalización Colectiva a Capitalización Individual, garantizando de esta forma no solamente las actuales coberturas, sino la elevación del importe de las mismas en una cuantía considerable.

En particular, destacar que la prestación por jubilación se adapta a la cuantía correspondiente a las cuotas efectivamente abonadas por cada Mutualista. Es decir, dejará de darse la paradoja de que dos Mutualistas que alcanzan la edad de jubilación perciban el mismo importe habiendo uno de ellos cotizado por el mínimo de años requeridos.

Por otra parte, mediante este sistema, el Mutualista verá incrementadas sus cuotas abonadas con la rentabilidad correspondiente a cada ejercicio, además de percibir la participación en beneficios.

Sin detenernos en los detalles sobre el proceso de adaptación, que lógicamente facilitarán los técnicos de la Mutualidad, si es preciso destacar la importancia de que cada Mutualista tiene asignado un capital, en principio destinado a la jubilación, pero que incluso, en caso de baja se percibe al cumplir 67 años de edad, o en el supuesto de fallecimiento lo cobran los herederos del Mutualista.

Los objetivos propuestos en la exposición de motivos de la Ley no son en su totalidad ni abordados ni resueltos en la parte dispositiva de la Ley por lo que es de esperar que ésta se completará con disposiciones de menor rango.

Los trabajos llevados a cabo por la subcomisión y el resultado obtenido son objeto de especial satisfacción para este Servicio de Atención al Mutualista.

Por otra parte, la Mutuaprocuradores, Correduria de Seguros S. L. ha tenido feliz realidad, por concesión administrativa de la Dirección General de Seguro, Planes y Fondos de Pensiones, el día 5 de diciembre de 2012.

Este proyecto aprobado por la Asamblea General el año pasado, ha nacido con una clara vocación de servicio para el colectivo de Procuradores, Mutualistas y no Mutualistas, sus familiares, y los empleados de los Colegios y Consejo General.

Permite ofrecer un servicio próximo y personalizado, acercando las soluciones aseguradoras a nuestro colectivo, sin vinculación ni compromiso con ninguna Compañía o Grupo Asegurador en particular.

Desde mediados del mes Diciembre se ha ofrecido al colectivo de Procuradores Mutualistas, empleados de Colegios y Organismos vinculados a la profesión, la contratación o movilización del Plan de Previsión Asegurado de la Mutualidad (PROCU-PPA).

Para incentivar esta posibilidad de ahorro se ofreció además como aliciente a los Mutualistas que suscribían este

producto, hasta final de año, el regalo de un Apple iPad, con su compromiso de mantenimiento de su aportación.

De esta forma se ha conseguido motivar su contratación, ya de por sí muy ventajosa, toda vez que se trata de un estupendo producto, cuya solvencia está plenamente garantizada por la Mutualidad y sus características se ajustan a las necesidades del colectivo.

Nuestra Mutualidad sigue superando retos y cubriendo propuestas. Ha avanzado desde aquella Mutualidad de reparto que me encontré a mi llegada a la profesión, asilada en las oficinas de nuestro Consejo General, a una Mutualidad con sede propia, tecnificada contable y normativamente que infunde y crea seguridad en los mutualistas con una "ratio" de rentabilidad para nuestros activos especialmente buena en los tiempos que corren.

Cuando en España ya se ha acudido al "fondo de reserva" para pagar las pensiones, incrementadas en número, debido al aumento de la esperanza de vida en los españoles y la disminución del número de cotizantes, nuestra mutualidad sigue un rumbo certero y crea servicios y ayudas a los mutualistas.

Si hubiéramos cedido a los cantos y encantos que nos proponían algunos sectores de nuestra profesión de integrarnos en la Seguridad Social con cesión a ésta de nuestros activos al día de hoy estaríamos en una inseguridad total en cuanto a prestaciones.

Por último quiero recoger una alusión del Libro Verde (2010) de la Comisión Europea que recomienda " la necesidad de asegurarse de que la regulación de los mercados financieros es eficaz e inteligente, dado el papel cada vez más importante de los fondos de pensiones"

Los fondos de pensiones de los mutualistas merecen una atención especial de nuestra Mutualidad.

José Luís Fernández Muñoz

MUTUALIDAD DE
PROCURADORES

D. FRANCISCO BETHENCOURT MANRIQUE DE LARA, SECRETARIO DE LA MUTUALIDAD DE LOS PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA,

C E R T I F I C A:

Que toda la información recogida en la presente ***Memoria, correspondiente al ejercicio 2012****, refleja la imagen fiel de la Mutualidad de los Procuradores de los Tribunales de España, Mutualidad de Previsión Social a prima fija.*

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Madrid, a dieciocho de abril de dos mil trece.

EL SECRETARIO

MUTUALIDAD DE PROCURADORES
CONSEJO DIRECTIVO - SECRETARÍA

FRANCISCO BETHENCOURT MANRIQUE DE LARA

MUTUALIDAD DE
PROCURADORES

Mutualidad de Procuradores de los Tribunales de España
C/ Bárbara de Braganza, 2 - 28004 Madrid - Tel. 91 308 21 63 - Fax. 91 319 51 56 - info@mutuaprocuradores.es